19890712

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 32,00

Nº 26.673

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

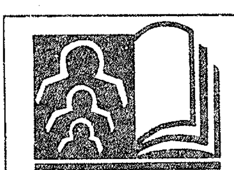
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

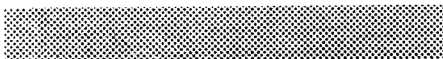
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908





Estatutos de Sociedades Anónimas

AFFORD INGEPLANT

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución 16/9/1987 y 19/11/1987. Socios: Alberto Raúl Ferreyra, argentino, casado, nacido el 27/4/1950, L.E. 8.237.902, comerciante, Viviana Ambrosini, argentina, casada, comerciante, nacida el 18/7/1954, D.N.I. 11.362.949, ambos domiciliados en Independencia 2255, piso 9º "D", Cap. y Claudio Julio Ambrosini, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/10/1957, D.N.I. 13.656.599, domiciliado en Beruti 3587 piso 8º "B", Cap. Denominación: "AFFORD INGEPLANT SOCIEDAD ANONIMA" Domicilio Social: Lavalle 643, piso 7º "D" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: 1) El asesoramiento y prestación de servicios de la industria eléctrica, mecánica y de la construcción, los que serán ejercidos por personal idóneo. 2) Importación, exportación y compra y venta de productos de la industria eléctrica, mecánica y de la construcción. Capital Social: Australes Cuatro Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Alberto Raúl Ferreyra, Vicepresidente: Viviana Ambrosini, Director Suplente: Claudio Julio Ambrosini.

El Autorizado
Nº 66.046

ARMIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Socios: Aníbal Rodolfo Castellano, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 11.597.200, domiciliado en Ciudad de la Paz 235, nacido el 16/5/1955; Elsa Rosa Suárez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/9/1929, D.N.I. 21.296, domiciliada en Fraga 132, 1º; y Rafael Luis Rodrigo, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/12/1923, L.E. 4.452.626 domiciliada en Condarco 480, 13º, todos de Cap. Fed. Instrumento: Escritura 142 del 28/6/1989 al Fº 276 del Reg. 872 de Cap. Fed. Denominación: "ARMIDA S.A." Domicilio: Gob. Deloqui 741, Of. D, Ushuaia, Territ. Nac. de Tierra del Fgo. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: La industria plástica; fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección, y transformado de compuestos de P. V. C., de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materias para los mismos, recubiertos de todo tipo, incluso conductores eléctricos, caños, materiales plásticos para aislamiento; Comerciales: La importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquel. Duración: 99 años desde inscripción en R. P. C. Capital: Australes Quinientos mil. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente: Aníbal Rodolfo Castellano. VicePte. Elsa Rosa Suárez. Director Spte: Rafael Luis Rodrigo. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o VicePte. en su caso. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 66.103

CAPITANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 20/3/89 y Escritura Nº 286 del 16/6/89, Escribano Luis Andrés Pietrani, Reg. Nº 456 de Capital Federal "CAPITANA S.A." ha dispuesto la modificación de su estatuto social mediante la supresión de la fiscalización a cargo de síndicos. En consecuencia han quedado modificados sus artículos 8º, 11º y 16º.

El Directorio
Nº 66.156

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) PECERRE S. C. A. con domicilio en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso, Capital Federal, constituida el 14/3/66, inscripta en el Registro Público de Comercio de Cap. Fed. el 15/4/65 bajo el Nº 475, Folio 125, Libro 241 de Contratos Públicos; Mónica Madanes, nacida el 7/12/46, divorciada, argentina, licenciada en matemáticas, domiciliada en Juan de Garay 1722, Martínez, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 5.413.662; Miguel Madanes, nacido el 16/7/48, casado, argentino, Ingeniero, domiciliado en José C. Paz 480, Acassuso, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 4.991.732; Leiser Madanes, nacido el 1/5/50, casado, argentino, profesor en filosofía y letras, domiciliado en Güemes 776, Martínez, Pcia. de Bs. As., C.I. 5.402.698; Pablo Madanes, nacido el 19/7/52, argentino, casado, licenciado en economía, domiciliado en Cavia 3063, piso 23º "A", Capital Fed., D.N.I. 10.460.974; Estancias San Javier de Catamarca S.A.R.I.C.I.F., con domicilio en Avda. Alvear 1580, P.B., Cap. Fed., constituida el 20/10/58, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed., el 26/2/59 bajo el Nº 258, folio 387, Libro 51, Tomo A, de Estatutos Nacionales; Tales S. C. A., con domicilio en Gelly Obes 2299, Cap. Fed., constituida el 2/12/77, inscripta en el Registro Público de Comercio de Cap. Fed., bajo el Nº 913 al folio 181, Libro 242 de Contratos Públicos; Heidam S.A.I.C.I.A., con domicilio en Florida 930, 2º piso "A", inscripta en el Registro Público de Comercio de Cap. Fed. el 2/7/71 bajo el Nº 2318, Folio 13, Libro 75, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 2º) Escritura Pública del 16/6/89. 3º) Cipal Compañía Inversora para Argentina y Latinoamérica Sociedad Anónima. 4º) Ciudad de Buenos Aires en la calle Venezuela 1326, Cap. Fed. 5º) Objeto: tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de operaciones financieras y de inversión. A estos efectos podrá desarrollar las siguientes actividades: participar con personas físicas o jurídicas, sean éstas últimas públicas, privadas o mixtas, en sociedades o en entidades de cualquier tipo, constituidas o a constituirse, como accionistas o en cualquier otro carácter legítimo; efectuar toda clase de inversiones, dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamientos y demás garantías reales o personales, como asimismo la negociación y compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas por la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. 6º) 31/12/2056. 7º) Capital Social: es de Australes quince millones ochocientos mil (₳ 15.800.000) representado por quince millones ochocientos mil acciones de un austral (₳ 1). 8º) Directorio: Siete miembros con mandato por tres ejercicios. Presidente: Miguel Madanes, Vicepresidente: Carlos Alberto Crespo; Directores: Dolores Quintanilla de Madanes, Guillermo Alcobre; Daniel Friedenthal, Fernando Gelbard y Jorge Miguel Pomiró. Comisión Fiscalizadora: Síndico titulares: Juan Francisco Alejandro Linares; Luis A. Eguivar y María Dolores Ríos; Síndicos Suplentes: Patricio Costa Cainzo, Miguel Juan Falcón y Manuel Alfredo Alvarez Trongé. 9º) La representación legal de la sociedad: Presidente o quien lo reemplace. 10º) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 66.110

CLAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 130 del 30/6/89; Pedro Aberastury, argentino, casado, 37 años, empresario, D.N.I. 10.131.680, Tucumán 1438, Capital; y Claudio Gabot, argentino, soltero, 28 años, empresario, D.N.I. 14.310.430, Tucumán 1438, Capital; "CLAPE S. A.", Tucumán 1438, Capital; 99 años; Toda clase de operaciones inmobiliarias; incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal; toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; ₳ 10.000.- Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 30/6. Presidente: Pedro Aberastury; Director Suplente: Claudio Gabot.

El Apoderado
Nº 64.735

COFAU

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 5/7/89. Aumento del capital a ₳ 350.000.-, la correspondiente emisión de acciones, traslado de la sede social, y reforma art. 4º del estatuto, resuelto por la asamblea del 9/6/89. Domicilio: Chacabuco 380, 3º, 1, Capital. Capital: ₳ 350.000.-

El Apoderado
Nº 66.042

COLOMBO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA
AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/5/1989 se deja sin efecto la modificación del capital y estatutos resuelto

por Asamblea de accionistas del 23/7/81. Se aumenta el Capital social de ₳ 0,120 a ₳ 100.000 o sean ₳ 99.999,88. Art. Cuarto: El capital se fija en la suma de Cien Mil Australes (₳ 100.000), representado por 100.000 acciones de ₳ 1 cada acción.

El Autorizado
Nº 66.127

EL COBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 3/4/89 y Escritura Nº 285 del 16/6/89, Escribano Luis Andrés Pietrani, Reg. 456 de Capital Federal, "EL COBRE S.A." ha dispuesto la modificación de su estatuto social mediante la supresión de la fiscalización a cargo de síndicos. En consecuencia han quedado modificados sus artículos 8º, 11 y 16.

El Directorio
Nº 66.157

EL CHAO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos. Resolución que aprobó la modificación: Asamblea Extraordinaria con Acta Nº 2 de fecha 12 de abril de 1989, instrumentada por Escritura Pública Nº 8, de fecha 23 de mayo de 1989, al Folio 27 otorgada por ante el Escribano Norma Edith Fink. Redacción del artículo modificado: Artículo 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivo forestales y/o explotaciones granjeras. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos agrícola-ganaderos. Importador-Exportadora: Mediante la compraventa, exportación e importación de granos y subproductos o de la industrialización de productos agrícola-ganaderos. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta y/o enajenación inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Presidente
Nº 66.082

FIBRACENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que traslada su domicilio a jurisdicción de la provincia de San Luis decidida por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de mayo de 1988, modificando el artículo primero del Estatuto.

El Presidente
Nº 66.093

GRAVENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye la Sociedad Anónima el día 26 de junio de 1989. Socios: Leonson Guillermo, argentino, nacido el 9/11/53, casado, Contador, D.N.I. 10.893.707, domiciliado en Humberto I 1288, 5º D, Capital, y Glait, Silvia Judith, argentina, nacida el 9/3/63, casada, comerciante, D.N.I. 16.557.897, domiciliada en Humberto I 1288, 5º D, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: elaboración y fabricación de arts. de papelería y librería. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, distribución, consignación, mandatos y representaciones por mayor y menor de materias primas o mercaderías de papelería y librería. Intervenir en licitaciones públicas y privadas. Financieras: aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero con o sin garantía real con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: El capital social es de 50.000 (Australes cincuenta mil) y se suscribe e integra de la siguiente manera: El Sr. Guillermo Leonson suscribe veinticinco mil acciones o sea 25.000.- y la Sra. Silvia J. Glait suscribe veinticinco mil acciones o sea 25.000.-, ambos integran el 25 % de sus respectivas suscripciones en dinero en efectivo y el resto del capital suscripto lo deberán integrar dentro del término de un año. Integrantes del Directorio: Se designa como presidente al Sr. Guillermo Leonson, como vicepresidente la Sra. Silvia Judith Glait y como Directora suplente la Srta. Marta Susana Montesanto, D.N.I. 11.178.836, argentina, soltera. Cierre de Ejercicio: el 31 de mayo de cada año. Domicilio Social: Humberto I 1288, 5º "D", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 66.112

HIRAM WALKER

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital Social y modificación art. 5º estatuto Capitalización parcial ajuste de Capital. Se comunica que por resolución Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 2 de junio de 1989, se aumentó el Capital Social de ₳ 45.000.000 a ₳ 600.000.000 por capitalización del Ajuste de Capital de ₳ 555.000.000.- y se modificó el art. 5º del estatuto como sigue: Artículo 5º: El capital Social es de ₳ 600.000.000 representado por 600.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal ₳ 1.- cada una. Se emitieron las acciones correspondientes al aumento que serán entregadas a los accionistas al inscribirse esta resolución, a prorrata de sus tenencias y con goce de dividendo al 28 de febrero de 1989.

El Directorio
Nº 66.152

HISPANO QUIMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de la asamblea general extraordinaria de HISPANO QUIMICA ARGENTINA S.A. de carácter unánime celebrada el 25 de noviembre de 1988 se elevó su capital de ₳ 15.000 a ₳ 400.000, emitiéndose 385.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y con derecho a un voto cada una. Conjuntamente con la integración del aumento de capital se aportó, como "Prima de emisión, la suma de ₳ 276.172,87. Asimismo se modificó el artículo cuarto de los Estatutos Sociales para adaptarlos al nuevo monto del capital social.

El Apoderado
Nº 66.075

INVERSIONES NORTHWEST

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Marcelo Antonio Rodríguez Sarmiento, uruguayo, soltero, contador, nacido el 7 de marzo de 1957, Pasaporte de la República Oriental del Uruguay Nº B 108.177, domiciliado en Solano Antuña 2874, Montevideo, República Oriental del Uruguay y Luis Alfonso Martín y Herrera, argentino, casado, empleado, nacido el 29 de febrero de 1960, D.N.I. 13.735.794, domiciliado en Reconquista 656, piso 14º, Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 5/7/89. Denominación: INVERSIONES NORTHWEST S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Reconquista 656, piso 2º "A". Objeto: a) Inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos, préstamos y adelantados en dinero con o sin garantía real o personal, participación en otras sociedades por acciones y adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. b) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. c) Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios a administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración: Directorio de uno a siete titulares, con mandato por un año debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Luis Alfonso Martín y Herrera. Director Suplente: Marcelo Antonio Rodríguez Sarmiento. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada por aplicación del art. 284, Ley 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 66.123

LA ASUNCION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con prescindencia de la sindicatura art. 284 ley 19.550. 1) Néstor Alberto Farfan, argentino, casado, ingeniero 04/7/1949, D.N.I. 7.850.152, San Martín de Tours 3113, 4º P. dpto. "A", Cap. Fed; Reynaldo Carlos Tage Soderman, argentino, divorciado, comerciante, 25/3/1932, L.E. 6.213.955, Billinghurst 1672, 1º piso, Cap. Fed.; y Manuel Cornejo Torino, argentino, casado, militar, 02/11/1941, D.N.I. 7.261.806, Casa uno, Barrio A., de Palpalá, Prov. de Jujuy. 2) 29/06/1989. 3) "LA ASUNCION SOCIEDAD ANONIMA". 4) Sarmiento 1462, p.b., dpto. "E", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, forestales, avícolas, y frutihortícolas dedicados a la cría, invernación, mestización, cruza, compra, venta, importación, exportación y consignación de ganado, aves, productos agrícolas y frutos del país; instalación y explotación de cabañas, haras, granjas, criaderos y tambos; forestación, reforestación, desmonte y explotación de bosques y aserraderos, y la recuperación de tierras áridas; la realización de obras y la prestación de servicios y asesoramientos vinculados con las actividades citadas. Financieras: Mediante el aporte de capitales dinerarios o no dinerarios y otorgamientos de préstamos, con o sin garantía real, a sociedades nacionales y extranjeras, constituidas o a constituirse o a personas físicas, para la realización de negocios realizados o a realizarse y la intervención en toda clase de operaciones mobiliarias y financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y en toda otra que para su concreción requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, construcción y dirección de toda clase de obras públicas y privadas; administración de inmuebles urbanos y rurales, clubes de campo y parques industriales y todos aquellos incluidos o a someterse al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Mandataria: El ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones. Cuando las respectivas reglamentaciones lo exijan, determinados servicios, obras, asesoramientos y demás prestaciones citadas en el objeto social deberán ser prestados por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 1.000.000. 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por tres ejercicios. Presidente: Néstor Alberto Farfan. Vicepresidente: Reynaldo Carlos Tage Soderman. Director Titular no socio: Rodolfo Cornejo Julianez, argentino, constructor, 3/7/1940, casado, L.E. 5.816.810, Cerrito 1574, 12º P. dpto. "J", Cap. Fed. Directores Suplentes no socios: Delia Felisa Cabrera, argentina, soltera, ama de casa, 11/2/1930, L.C. 2.400.040, Carlos Gardel 3169, Olivos, Prov. Bs. As.; y don Bernardo Benjamín Farfan, argentino, casado, ingeniero, 5/7/1956, D.N.I. 12.322.028, Mansilla 3590, 3º P. dpto. "A", Cap. Fed. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 66.068

LA ESTELITA

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/5/1989, se deja sin efecto la modificación del capital y estatutos resuelto por Asamblea de Accionistas del 23/7/1981. Se aumenta el capital social de ₳ 0,640 a ₳ 70.000 o sea ₳ 69.999,36. Artículo cuarto: El capital se fija en la suma de Setenta Mil Australes (₳ 70.000) representado por 70.000 acciones de un ₳ por acción.

El Autorizado
Nº 66.125

LA LUMINARIA

SOCIEDAD ANONIMA

A fines de Ley se hace saber que por escisión-fusión de San Lorenzo de Las Heras S. A. y de Rodmar S. C. A. se ha constituido: Accionistas Inés Susana Marré: argentina, casada, nacida el 19/11/946, domiciliada en Florencio Sánchez 1921 Vte. López, ejecutiva, C.I. 4.830.063. Carlos Alberto Daverede: Argentino, casado, nacido el 14/3/942, domiciliado en Florencio Sánchez 1921 Vte. López, abogado C.I. 4.772.155. Fecha del instrumento de constitución: Escritura nº 254, del 30/06/989; Denominación social: LA LUMINARIA S. A.; Domicilio legal y sede social: Ciudad de Buenos Aires, Avda. del Libertador 4670, p. 10 dep. B; Objeto social: agropecuarios por la explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación; tambos y granjas; la industrialización primaria de productos agropecuarios; la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos agropecuarios y el ejercicio de comisiones, representaciones, y consignaciones, vinculados a los mismos; Plazo de duración: hasta el 1º de abril del año 2068; Capital social: ₳ 25.400, en acc. ord. nominat. no endos. de un voto y de ₳ 1, v/n. c/u. y su aumento al quintuplo-art. 188 ley 19.550; Organo de administración: Presidente Inés Susana Marré y Vice Presidente Alberto Luis Daverede, Director suplente Cora Myrian Salazar de Marré, con una duración de dos años; Organo de fiscalización: prescinde de la sindicatura art. 284 ley 19.550; Representación legal: a cargo del presidente del Directorio, sin perjuicio de los poderes y autorizaciones que resuelva otorgar el Directorio; Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 66.146

LA SERENA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por escritura del 21.4.89, pasada al folio 177 del Reg. 718 de Capital, rectificó la denominación social adoptada en su constitución por escisión de la sociedad Los Tajamares Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial Industrial e Inmobiliaria (aviso Nº 38.070 del 27.12.88) En virtud de tal escritura el art. 1º del estatuto queda así redactado: Artículo 1) Con la denominación de LOS VENADOS S. A. se constituye esta sociedad anónima por escisión de Los Tajamares Sociedad Anónima, Agropecuaria Comercial Industrial e Inmobiliaria. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 66.113

MASTER TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 16/6/89 Nº 329, Jorge Niklison Aldao, argentino, casado, 24/9/49, Abogado, C.I.P.F. 5.904.589, Guido 1612, 13º Capital y Mariana Clusellas de Niklison, argentina, casada, 1º10.54, Empresaria, D.N.I. 10.964.704, Guido 1612, 13º Capital constituyeron "MASTER TRAVEL S. A." Duración: 99 años. Objeto: I) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes. Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en sus nombres cualesquiera de estos servicios. Realización de actividades conexas con las precedentemente mencionadas en beneficio del turismo tales como la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; despacho de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: ₳ 3.000. Administración: Directorio: mínimo: 2 máximo: 5. Duración: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente, Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Mariana Clusellas de Niklison. Vicepresidente: Martín Moller: argentino, casado, abogado, 24/6/60, C.I.P.F. 7.340.300, 25 de Mayo 577, 7º Capital. Síndico Titular: Héctor Jesús Barbeito: argentino, casado, 1º 1.1.47, Contador Público, Tº 52, Fº 103, C.I.P.F. 6.934.651, Gallo 1688, 6º "B", Capital. Síndico Suplente: Patricio Gutiérrez Eguía,

argentino, 5.1.46, casado, Abogado, L.E. 8.252.271, 25 de Mayo 577, 7º Capital. Domicilio Social: Florida 234, 2º piso, de Capital Federal.

La Escribana
Nº 66.088

NALQUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

ACTUALMENTE

NALCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 5 de julio de 1989 instrumentada en documento privado, se resolvió el cambio de denominación social y, como consecuencia, la reforma del Artículo 1º del Estatuto Social, en el que se suprimió la dirección precisa de la sociedad, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Bajo la denominación de NALCO ARGENTINA S. A. continúa funcionando una sociedad anónima constituida con el nombre de NALQUIMICA S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Directorio
Nº 66.056

PEÑA COLORADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 131 del 29/6/89, folio 337 del Registro Notarial 377, Capital, se constituyó PEÑA COLORADA SOCIEDAD ANONIMA MINERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y CONSULTORA: 1º) Socios: Vicente Méndez, 20/7/41, casado, argentino, geólogo, DNI 7.260.945, Av. Santa Fe 5261, 2º "D", Capital y Eduardo Méndez, 13/10/44, casado, argentino, metalúrgico, L.E. 8.171.916, Venancio Flores 295, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires. 2º) Domicilio Social 5836/38, 6º, "B", Capital. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada o vinculada con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Consultora: A través de la ejecución de trabajos de geología, fotogeología, geoquímica, geofísica, perforaciones, mecánica de suelos, cartografía y laboreos mineros. b) Investigación geológico-minera: Mediante la ejecución de trabajos de prospección, exploración y evaluación de proyectos mineros. c) Explotación de propiedades mineras y comercialización de sus productos, conforme con el Código de Minería y legislación complementaria, pudiendo a esos fines realizar y ejercitar cualquier clase de peticiones y derechos que dicha legislación autoriza. d) Comerciales, industriales y financieras: A través de la ejecución y explotación de yacimientos y propiedades mineras y explotaciones industriales conexas, toma de préstamos o financiaciones y otras actividades vinculadas, directa o indirectamente, y cualquiera sea la clase de mineral y de vinculación o asociación empresaria. f) El ejercicio de toda otra actividad requerida complementariamente para facilitar la concreción total o parcial del objeto de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4º) 99 años. 5º) ₳ 60.000, de capital social. 6º) Directorio con uno a cinco miembros. Primero dos: Presidente y representante legal Vicente Méndez, Vicepresidente y vocal Eduardo Méndez por tres ejercicios. 7º) Síndico Titular Aldo Waldemar Gastrell, 6/8/35, abogado, casado argentino, DNI 5.802.587, Juncal 2748, 1º "A", Capital y suplente Luis Enrique Ambrosio 11/12/36, divorciado, argentino, L.E. 7.324.046, Corrientes 1584, piso tercero, por tres ejercicios. 8º) Ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

El Abogado
Nº 66.104

PERKO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escr. pub. del 5/7/89 se constituyó la soc. PERKO SOCIEDAD ANONIMA, con dom. en Paraná 426, 10º "B", Cap. Fed. Socios: cony. 1º nupc. Norman Ignacio Koremblit, arg., 8/4/46, médico, LE 4.549.377; Mirta Ester Lanfranchi, arg., 26/9/46, CIPF 5.650.142, médica, ambos dom. Juramento 2806 3º "A", Cap. Fed.; Hernán Carlos Joaquín Timoteo Peraita, arg., div. 19/2/43, médico, LE 4.402.203, Elisabeth Odilia Mac Donnell, arg., 5/3/53, soltera, DNI 10.529.671,

comerciante, ambos dom. Chacabuco 123, Zárate, Prov. Bs. As. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a 3º las sig. activ. a) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación y distribución, de todo tipo de muebles, útiles, insumos, instrumental, accesorios, equipos, ya sean eléctricos, electrónicos o mecánicos, destinados especialmente al equipamiento de instituciones dedicadas a la medicina, y entes de bien público, ya sean oficiales o privados. b) Industrial: mediante la fabricación, elaboración y producción de los artículos mencionados. c) Exportación e Importación: mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes materiales o inmateriales, tecnología, maquinarias, materias primas, instrumental y equipos, y mediante la realización de cualquier otra actividad ya sea por cuenta propia o de 3º, relacionada, consecuencia o conexa con la importación y exportación. Plazo: 99 años contados desde la inscripción. Capital Social: ₳ 20.000. Administración: Directorio compuesto de 2 a 6 miembros. Presidente: Mirta Ester Lanfranchi; Vicepresidente: Elisabeth Odilia Mac Donnell; Directores suplentes: Hernán Carlos Joaquín Timoteo Peraita y Norman Ignacio Koremblit. Duración: 2 años. Sindicatura: prescidencia. Representación Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 66.045

PLASTICOS DEVOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por acta de Asamblea Nº 20, del 26/12/88 prot. por Esc. del 14/6/89, Fº 406, Reg. 869 C.F., la sociedad ha cambiado su domicilio a la calle Ramón Lista 5450 y ha modificado el artículo primero de sus estatutos que en adelante será del siguiente tenor: "Artículo Primero: La sociedad se denomina PLASTICOS DEVOTO SOCIEDAD ANONIMA, y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo abrir agencias, sucursales o depósitos en cualquier lugar del país o del extranjero".

El Abogado
Nº 66.051

REPUESTOS LA COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 74 del 2/5/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/12/88; "REPUESTOS LA COMERCIAL S.A.", aumenta el capital social a ₳ 1.850.000, y modifica el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 64.737

SAN LORENZO DE LAS HERAS

SOCIEDAD ANONIMA

A fines de Ley se hace saber que SAN LORENZO DE LAS HERAS S. A. con sede social en Valentín Gómez 3215 Cap. Fed. por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 21/6/1989 y con motivo de la escisión-fusión, redujo su capital social de ₳ 65.000, a ₳ 41.000, y la siguiente reforma de Estatutos: Art. 4º: Capital social ₳ 41.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de ₳ 1 v/n c/u y su aumento al quintuplo art. 188 Ley 19.550.

El Directorio
Nº 66.147

STEFANINI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura del 27/6/89, se constituyó la sociedad "STEFANINI S. A." Socios: Gustavo Claudio Stefanini, arg. soltero, nac. 6/4/48, comerciante, D.N.I. 7.642.546, dom. Larsen 2354, Pta. Baja 2º Cap. Enrique Manuel Stefanini, arg. casado, comerciante, nac. 26/3/24, L.E. 4.455.911, dom. Gurruchaga 2327, Cap. y Adelaida Nieves Kou-

youmdjian, arg. casada, nac. 19/12/40, comerciante, L.C. 3.973.955, dom. Larsen 2354, Pta. Baja 2º, Cap. Sede Social: Av. de los Constituyentes 5982, Cap. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros taller mecánico, fabricación de equipos electrónicos y autopartes, equipos de gas natural comprimido, teléfonos celulares y todo lo referente a su producción, comercialización, instalación, reparación, importaciones y exportaciones de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: A 500.000. Ejercicio Social: cierra el 30/9 de cada año. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de comercio. Administración: 2 a 10 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Gustavo Claudio Stefanini; Vicepresidente: Enrique Domingo Manuel Stefanini; Directora Suplente: Adelaida Nieves Kouyoumdjian.

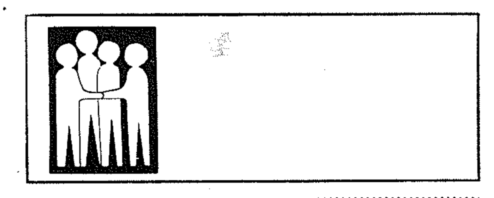
La Apoderada
Nº 66.154

UGOR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Martha Elba Casal de Takacs, argentina, casada, nacida el 8/11/29, L.C. Nº 3.460.866, empresaria; Esteban Arpad Takacs, argentino, casado, nacido el 21/8/64, D.N.I. 17.706.354, comerciante; Pablo Sebastián Takacs, argentino, soltero, nacido el 27/6/67, D.N.I. Nº 18.602.175, comerciante; y Agueda Verónica Takacs, argentina, soltera, nacida el 24/1/60, D.N.I. Nº 14.033.283, comerciante, todos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 738, piso 1º, Capital Federal. Instrumento de constitución: Escritura pública Nº 79, de fecha 2/6/89, pasada al folio 183, del Registro 228 de Capital Federal. Denominación: UGOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. Domicilio: Maipú 872, piso 6º, Capital Federal. Objeto: Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación directa o indirecta y/o toda otra forma lícita de negociación y/o explotación de maderas, sus derivados y afines; la producción, fabricación, transformación y elaboración de productos y subproductos derivados de la industria maderera; la explotación de productos agrícolas, forestales y bosques y la compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, depósito, consignación, transformación y elaboración de los bienes, mercaderías, frutos, productos y subproductos de la explotación forestal antes dicha. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Diez Mil Australes. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Martha Elba Casal de Takacs; Vicepresidente: Esteban Arpad Takacs; Director Titular: Pablo Sebastián Takacs; Director Suplente: Agueda Verónica Takacs. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 66.087



Contratos de S.R.L.

AROC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) José Ramiro Ramos, argentino, divorciado, comerciante, nacido 28/7/30, L.E. 4.346.701, domicilio: Pte. J. D. Perón 1230, PB. "H", Cap.; y José Roque Contartese, argentino, divorciado, comerciante, nacido 16/8/27, D.N.I. 4.472.904, domicilio Ballivian 2957, Cap. (2) Contrato privado del 23/6/1989. (3) "AROC S.R.L.". (4) Ballivian 2957, Cap. (5) Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de productos y subproductos destinados a las industrias electrónicas, electromecánicas y de comunicaciones. (6) 20 años desde inscripción. (7) A 10.000. (8) Los 2 socios como gerentes, individualmente. (10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 66.057

ARSEC-ARQUITECTURA Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura del 5/7/89 pasada ante el Registro 1046 de Capital Federal, se modificó la denominación social de "ARSEC-ARQUITECTURA Y SERVICIOS S.R.L." constituida por escritura del 26/6/89, pasada ante el citado Registro, por la de "ARSEC S.R.L." y se modificó el artículo primero del contrato social.

La Escribana
Nº 66.080

AYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adolfo Ricardo Alvarez, argentino, casado, nacido el 5/10/33, D.N.I. Nº 4.827.983, asesor de empresas, domiciliado en Paso 250 Lomas de Zamora y Esteban Ignacio Martínez, argentino, casado, nacido el 12/9/63, D.N.I. Nº 16.610.313, empleado, domiciliado en Montevideo 149 2º B Cap. Fed. 2) 22/5/89. 3) "AYES S.R.L." 4) Montevideo 149 2º B Cap. Fed. 5) la sociedad tiene por objeto la fabricación y comercialización de productos y subproductos de electricidad y electrónica. 6) A 10.000. 7) La administración y el uso de la firma social será ejercida por los socios Adolfo Ricardo Alvarez y Esteban Ignacio Martínez en forma indistinta en calidad de gerentes. 8) 5 años, a partir de la inscripción.

La Autorizada
Nº 66.149

BERDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado de fecha 6 de julio de 1989 1) Socios: David Verchik, 50 años, casado, argentino, comerciante, Av. Santa Fe 2036 Piso 3 "B" D.N.I. 4.281.519, y Berta Mariela Dolinsky, 46 años, casada, argentina, abogada, Av. Santa Fe 2036, Piso 3 "B". 2) Denominación: "BERDA S.R.L." 3) Sede Social: Montevideo 451 Piso 8 oficina 82 Cap. Federal. 4) Objeto: dedicarse al comercio e industria, importación y exportación y representaciones, inmobiliarias y todas aquellas que se relacionen directa e indirectamente con ese objeto pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. 5) Plazo: 99 años contados desde el 1 de julio de 1989. 6) Capital: Australes 15.000. 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cualesquiera de los socios gerentes en forma individual e indistinta. 8) Fecha de cierre del ejercicio 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 66.108

CENTRO DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3/5/89; Ricardo Ignacio Kirchuk, argentino, casado, médico, 34 años, D.N.I. 11.574.301, Güemes 4231, 3º Piso, B, Capital; Rodolfo Pablo Cardoso, argentino, casado, médico, 45 años; D.N.I. 4.603.928, Esteban Echeverría 5810, Villa Bosch, Pcia. Bs. As.; Nicolás Santos Romeo, argentino, casado, médico, 57 años, L.E. 4.066.100, Independencia 2150, Villa Adelina, Pcia. Bs. As.; Adolfo Rubén Del Popolo, argentino, casado, comerciante, 34 años, D.N.I. 10.966.949, Humahuaca 3947, 10 Piso A, Capital; Alcides Larrosa, argentino, divorciado, comerciante, 37 años, L.E. 8.427.967, General Acha 4229, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Eduardo Jorge González, argentino, comerciante, divorciado, 43 años, D.N.I. 7.984.339, Billinghurst 75, 1º piso D, Capital; "CENTRO DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS S.R.L.", Viamonte 1861, Capital; 50 años; La asistencia, la terapéutica, rehabilitación y seguimiento de enfermedades oncológicas y su prevención, valiéndose para ello de todas las áreas de la medicina, cirugía, psiquiatría, exportar, importar y comercializar medicamentos, aparataje, nacionales e importados y materiales de uso médico; Aceptar representaciones de

productos vinculados a la medicina y asesoramiento, evaluación y ejecución de proyectos médicos, empresarios desarrollo de planes de investigación; A 10.002; Todos gerentes, con la firma de uno cualquiera de: Ricardo Ignacio Kirchuk, Rodolfo Pablo Cardoso y Nicolás Santos Romeo; y conjuntamente con uno de: Adolfo Rubén Del Popolo, Alcides Larrosa y Eduardo Jorge González, por 3 ejercicios; 31/12.

El Apoderado
Nº 64.734

CYBORG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 11/5/1989. Socios: Juan Carlos Cacho, argentino, soltero, de 27 años, comerciante, D.N.I. 14.996.626, domiciliado en Beruti 4529 piso 2º "A" Cap. y Daniel Comesaña, argentino, soltero, de 27 años, comerciante, D.N.I. 14.958.602, domiciliado en A. Alsina 2168 P.B. Dep. "C" Cap. Denominación: "CYBORG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio Social: Beruti 4529 piso 2º dep. "A" Cap. Fed. Plazo: 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La compra-venta, producción, de software, diseño, desarrollo y comercialización de hardware; diseño y desarrollo de sistemas; alquiler y/o venta de computadoras y sus accesorios. Capital social: Australes veinte mil. Dirección y administración: A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes actuando y firmando en forma indistinta bajo un sello de la razón social. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 66.047

CORPORACION ARGENTINA DE INDUSTRIAS MECANICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Privado, 1) Rosa Lorenza Santero, argentina soltera, 11/12/1943, comerciante, L.C. 4.503.454, Vte. López 1671, Avellaneda, Bs. As. Carlos Alberto Biscaldi, argentino, casado, 27/11/1959, comerciante, D.N.I. 13.656.829, Castro Barros 1019 2º B Capital Federal; 2) Contrato del 6/2/89; 3) "CORPORACION ARGENTINA DE INDUSTRIAS MECANICAS S.R.L." 4) Pasco 645, Cap. Federal; 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Industriales, mediante la fabricación, producción, transformación, montaje, armado, distribución e industrialización, de todo tipo de repuesto para automóviles, camiones, tractores y/o todo vehículo con tracción propia de cualquier naturaleza o clase que sea. 2) Comerciales: Por la importación, exportación, compraventa al mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios para automotores, representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos, referidos al objeto social. 6) 5 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) A 8000. 8) Gerentes: Rosa Lorenza Santero y Carlos Alberto Biscaldi; 9) Indistinta de cualquiera de los gerentes; 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 66.072

ENFOQUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: José Enrique Alvarez, argentino, casado, comerciante, 54 años, L.E. 4.136.601, domiciliado en Av. San Juan 1560 4º pso, "A", Capital y José Manuel Martínez, español, viudo, C.I. 5.936.948, comerciante, 39 años, domiciliado: Agüero 1268, 2º, Dto. "D", Capital. 2) Escritura Pública del 30/6/89. 3) "ENFOQUES S. R. L.". 4) Agüero 1268, piso 2º, Dto. "D", Capital Federal. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Impresión, publicación, comercialización, exportación e importación de libros, revistas, folletos, impresos, diarios, periodicos y de los materiales necesarios para su producción, comercialización de espacios de publicidad propaganda y producciones periodísticas en medios gráficos, radiales, televisivos. 6) A 10.000, dividido en cuotas de Un Austral valor nominal cada una y 1 voto p/cuota. 7) 99 años contados desde su inscripción Registral. 8) Administración, Representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes socios o no p/2 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerentes: José Enrique Alvarez y José Manuel Martínez. 10) 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 66.041

EMALIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad que se denominaba EMALIMP S. R. L. pasa a denominarse EMALIM S. R. L., tiene su domicilio en Capital Federal y se constituyó con fecha 28-11-88, se complementan edictos publicados en el Boletín Oficial, según recibo nº 33.278, publicado el 06/12/88, en Página 12.

La Autorizada
Nº 66.165

ENRIQUE V. SQUARTINI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica en el aviso publicado el 22-6-89 bajo recibo Nº 59.154, se omitió la profesión y domicilio de los socios, siendo estos: Squartini Enrique Virginio comerciante, con domicilio en Olavarria 1797 P. 2º Dto. E. Capital Federal; González Delia Olga, comerciante, con domicilio en Olavarria 1797 P 2º Dto. E Capital Federal; Squartini Enrique Eduardo comerciante, con domicilio en San Martín 5732 Carrodilla Pcia de Mendoza; Squartini Silvia Bibiana comerciante con domicilio en Chacra 250 Padre Stefanelli Gral. Roca Pcia. de Río Negro; Macan Marta, comerciante con domicilio en San Martín 5732 Carrodilla Pcia de Mendoza, Macan Rubén comerciante, con domicilio en Chacra 250 Padre Stefanelli Gral. Roca Pcia de Río Negro.

Nº 66.164

EXIMCON CARGAS AEREAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30 de junio de 1989, Nely Nancy Rodríguez de Morani, cedió sus cuotas sociales a los otros socios Germán Santucho y Oscar Sciarretta, quienes las adquieren en partes iguales. La representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios, como gerentes, en forma conjunta, excepto endoso de cheques y documentación administrativa.

El Abogado
Nº 64.765

EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: "EXPORT S. R. L.". 1) Socios: Ernesto Domes, arg. 35 años, D.N.I. 11.201.763, cas. comerc. dom. Uspallata 745, Cap. Fed. y Estela Mabel Domene, arg. 35 años, casada, comerc. D.N.I. 10.967.065, dom. Uspallata 745 Cap. Fed. 2) Constituida 17-5-89. 3) Denominación: "EXPORT S. R. L." 4) Domicilio: Uspallata 745 de Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comercial: Mediante la importación, exportación y el servicio de comercialización de cualquier artículo y frutos sin restricción ni limitación alguna y distribución de mercaderías, productos, materias primas y maquinarias en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, al ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza; b) Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a industrias del cuero, minera, maderera y papelera; c) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granja. d) Construcción: industria, constructora en todas sus ramas. 6) Plazo: 90 años a partir de la inscripción. 7) Capital: 300.000 australes. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de ejercicios siendo reelegibles. Se designa gerentes a socios indistintamente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 66.107

JOGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 6 de julio de 1989 1) Socios: David Verchik, 50 años, casado, argentino, comerciante, Av. Santa Fe 2036, piso 3º "B", D.N.I. 4.281.519, y Berta Marilea Dolinsky, 46 años, casada, argentina, abogada, Av. Santa Fe 2036, piso 3º "B" 2) Denominación: "JOGA S. R. L." 3) Sede Social: Montevideo 451, piso 8, oficina 82, Cap. Federal. 4) Objeto: dedicarse al Comercio e Industria Importación y Exportación y Representaciones, Inmobiliarias y todas aquellas que se relacionen directa o indirectamente con ese objeto pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. 5) Plazo: 99 años contados desde el 1 de julio de 1989. 6) Capital: Australes 15.000.- 7) Administración: La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de cualesquiera de los socios gerentes en forma individual e indistinta. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 66.109

KOON SHEUNG AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 130 del 12/5/1989 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Shi Pang Chen, cede, vende y transfiere a favor de Kin Chuen, argentino naturalizado, soltero, comerciante, nacido el 28/2/1959, D.N.I. 18.708.343, domiciliado en Estados Unidos 1858, piso 3º, dep. "H" Cap.; las 5.250 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de A 5.250 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en Australes Quince Mil, dividido en 15.000 cuotas de A 1 cada una valor nominal. Se designan Gerentes a Shi Pang Chen, Wen Chen Tai y Kin Chuen en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 66.122

LECOISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1º) Socios: Zoraida Concepción Alcaraz, paraguaya, viuda, comerciante, nacida 20/12/1923, C.I. Pol. Fed. 7.106.357, domiciliada en Milton 25, Cap., Hugo Ernesto Copley, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/8/52, D.N.I. 10.653.665, domiciliado en Milton 25, Cap. y Miguel Angel Fontclara, argentino, naturalizado, casado, comerciante, nacido el 22/12/57, D.N.I. 18.592.613, domiciliado en Milton 25 Cap. 2º) Denominación: "LECOISUR S.R.L." 3º) Constitución: Escritura del 26/6/89. 4º) Objeto: el objeto social consiste dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de establecimientos dedicados a la enseñanza privada de Peluquería, Cosmetología, Pedicuría, Manicura, Gimnasia, Masajes manuales, Depilación y toda otra actividad cuya especialidad lo constituya la belleza, pudiendo además elaborar, fraccionar y/o comercializar productos relacionados con su actividad específica e instalar salones de belleza, peluquería y afines. 5º) Capital: ₳ 10.000.- 6º) Administración y Representación: a cargo de los socios, designados Gerentes en forma indistinta por tres ejercicios; 7) Cierre de Ejercicio: 31/7 de cada año. 8) Duración: 99 años a partir de su inscripción por ante el Registro Público de Comercio. Domicilio: Milton 25, Capital.

La Escribana
Nº 66.048

MAR-BLU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el sig. edic. Que por escr. 11/4/89, Esc. L. A. de Monti, Fº 187, Reg. 210, Cap., quedó const. el contrato social: Socios: Rosa Taglialatela de Del Franco, viuda, italiana, comer., nac. 9/2/31, C.I.P.F. 4.057.536, dom. Beltrán 72, 8º, Cap. Fed. y Luis Alberto Del Franco, arg., solt., comerc., nac. 23/10/62, D.N.I. 14.927.937, dom. Fray L. Beltrán 72, 8º, Cap. Denominación: "MAR-BLU S. R. L." Domicilio: Guayaquil 374, 8º "B", Cap. Fed. Duración: 13 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República las siguientes actividades: I) Comerciales: a) Venta de materiales, máquinas, herramientas y elementos para la construcción en general; b) Compraventa, permuta, explotación, administración y construcción de inmuebles de cualquier naturaleza y su financiación con garantía hipotecaria o sin ella, en forma directa o por terceros. II) Construcción: a) Mediante estudios, proyectos, asesoramientos y realización de construcciones de cualquier clase de obras de ingeniería y arquitectura en todas y en cualquiera de las especialidades, tanto en esfera pública como privada; b) Refacciones, reparaciones y demoliciones de inmuebles y de cualquier obra de ingeniería tanto públicas como privadas; c) La importación, exportación compra y venta y cualquier otro medio lícito de adquirir o transferir el dominio de bienes, maquinarias, materias primas y productos en general relacionado con la actividad de la construcción. Capital Social: ₳ 20.000.- Administración: a cargo de los dos socios con firma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/6 c/ año.

La Escribana
Nº 66.133

NATURAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Socios: Aurora Felisa Larison, argentina, casada, comerciante, nacida 27/2/46, D.N.I. 5.671.065, domicilio Milton 23, Capital y Sandra Adriana Usach, argentina, casada, comerciante, nacida el 6/1/59, D.N.I. 13.072.378, domiciliada en Milton 25, Cap. 2º) Denominación: NATURAO S. R. L. 3º) Constitución: escritura 26/6/89. 4º) Domicilio: Milton 25, Capital. 5º) Objeto: Objeto social consiste en dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de establecimientos dedicados a la enseñanza privada de peluquería, cosmetología, pedicuría, manicuría, gimnasia, masajes manuales, depilación y toda otra actividad cuya especialidad lo constituya la belleza, pudiendo además elaborar, fraccionar y/o comercializar productos relacionados con su actividad específica e instalar salones de belleza peluquerías y afines. 6) Capital: ₳ 10.000.- 7) Administración y Representación: a cargo de los socios, designados Gerentes en forma indistinta por tres ejercicios. 8) Cierre de Ejercicio: 31/7 de cada año. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 66.049

NEW FACES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 6/7/89 ante Ernesto M. V. Marino, tit. reg. 628, Capital, se const. una S. R. L. Socios: Jorge Alberto Ortiz, arg, casado, comerc., D.N.I. 10.202.396, nac. 24/2/52, domic. Diego Palma 42, 2º "A", San Isidro, Bs. As.; Luciano Gorostiaga, arg., comerc. soltero, D.N.I. 14.069.438, nac. 10/8/59, domic. Peña 2562, 2º "5", Capital. Denominación: "NEW FACES S.R.L." Sede: Rodríguez Peña 554, 3º H, Capital. Objeto: Servicios publicitarios: Concerniente a la representación y contratación de modelos publicitarios (Agencia de Modelos), "Casting Publicitario" (formación de elencos para comerciales), producción de cortos publicitarios. Comercialización: de elementos relacionados a la actividad del cine y la publicidad, compra, venta, import. o export. de materiales relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer oblig. y realizar todos los actos que no estén prohib. por la ley o por este contrato. Duración: 10 años desde su ins. Capital: ₳ 50.000 totalmente susc., se integra 25 %. Cierre del ejercicio: 31 de junio de c/ año. Gerentes: los dos socios en forma conjunta.

El Escribano
Nº 66.153

ORGANIZACION TIEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Roberto José Poczymok, de nacionalidad argentina, D.N.I. 8.090.606, nacido el 14 de julio de 1945, estado civil casado, de profesión comerciante y con domicilio en calle Sarmiento 4527 de esta Capital Federal y Emilia Francisca Poliak de Poczymok, de nacionalidad argentina, C.I. 5.155.243, nacida el 17 de abril de 1945, estado civil casada, de profesión docente y con domicilio en la calle Canalejas 575 5º "C" de esta Capital Federal. Fecha de Instrumento de Constitución instrumento privado de fecha 10 de noviembre de 1986. Denominación: ORGANIZACION TIEMPO S. R. L. Domicilio Social en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Sarmiento 4527. Plazo de Duración: cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros la promoción, organización, dirección y realización de: colonia de vacaciones, campamentos, excursiones, turismo, fiestas escolares, curso y enseñanza para docentes, curso y enseñanza para niños, actividades recreativas para la tercera edad, asesoramiento a empresas, Obras Sociales y Sindicatos en el área de recreación. Capital Social el capital es de ₳ 3.000 dividido en tres mil cuotas de 1 austral cada una, suscriptas totalmente e integradas el 50 % en efectivo. Administración estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta por el término de dos años. Gerentes: Roberto Poczymok y Francisca Poliak de Poczymok. Fecha de ejercicio 30 de junio de cada año.

El Director
Nº 66.081

PIZZERIA TUCENDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por el término de un día se hace saber: 1º) Que por instrumento privado del 5-5-1987 y su modificación del 3-6-1988, se constituyó la sociedad: Denominada: PIZZERIA TUCENDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Santiago Rodríguez, argentino, D.N.I: 13.149.127, de 29 años, domiciliado en Bulnes 761, 4º piso C. Cap. y Manuel Fernández, español, de 59 años, C.I.P.F: 3.738.059, domiciliado en Perú 1066 Cap. Fed.; ambos casados, comerciantes. Domicilio: Bulnes 761, 4º C. Cap. Fed. Duración: 20 años a contar de su inscripción. Capital Social: Treinta y Cinco Mil Australes, Totalmente Integrados, por los socios por partes iguales. Objeto Social: La explotación comercial de un negocio de pizzería, casa de empanadas, heladería y rubros afines. Administración y Uso de la Firma: ambos socios como gerentes. Actuando en forma separada e indistinta, alternada o conjuntamente para todo tipo de actos de administración y para presentarse como representante legal de la sociedad en cualquier ente oficial y/o tribunales de justicia de cualquier fuero y jurisdicción. Como excepción sólo se requiere la firma conjunta de ambos socios gerentes para todo tipo de acto de disposición, tal como para enajenar bienes muebles o inmuebles, gravar con hipotecas o prendar bienes de la sociedad, como así también para el libramiento de cheques en nombre de la sociedad. Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana Autorizada
Nº 66.043

SAIONZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-2-89; Transformación; 1º: "SAIONZ Y CIA. S. R. L.", Uruguay 485, piso 6º F, Capital; 90 años; La confección, fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, alquiler de toda clase de indumentarias para el vestir y de artículos textiles; de productos y mercaderías, destinados a la higiene corporal y de ambientes; de trapos celulósicos; la provisión en comodato, venta o alquiler de dispensers y aparatos suministradores de los productos de limpieza, precedentemente mencionados. ₳ 100.000. Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; 31-1.

El Apoderado
Nº 64.736

UQBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Guillermo Cabanellas C.I. 5.889.248, 39 años, abogado, soltero, argentino, domiciliado en Viamonte 1730 1º Piso Capital Federal y Ana María Cabanellas C.I. 5.131.634, 44 años, abogada, divorciada, argentina, domiciliada en Viamonte 1730 1º Piso Capital Federal. 2) Constitución: 23-2-89. 3) Denominación: UQBAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Viamonte 1730 1º Piso Capital Federal. 5) Objeto: a) Operaciones financieras y de inversión, mediante la toma o mantenimiento de participaciones en otras sociedades. b) Inversiones inmobiliarias e inversiones en títulos, depósitos y otros instrumentos financieros. 6) Duración: 10 (diez) años. 7) Capital: Australes Diez mil (₳ 10.000) dividido en 100 cuotas totalmente suscriptas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año. 10) Gerentes elegidos: Guillermo Cabanellas y Ana María Cabanellas.

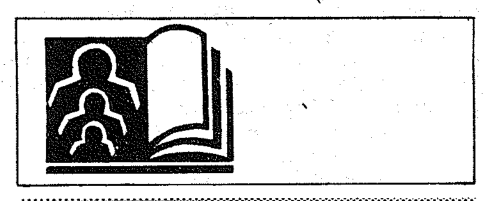
Nº 66.106

VIGNEAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 4.7.89 se constituyó la sociedad "VIGNEAUX S. R. L.". Socios: Sergio Buenaventura Furrer, 54 años, casado, uruguayo, comerciante, D.N.I. 92.332.269, Ivonne Suzanne Vigneaux de Furrer, 52 años, casada, uruguaya, comerciante, D.N.I. 92.343.394, ambos con domicilio en Thames 568 Capital, Wilmer Lauro Giaconi Gimenez, 38 años, casado, uruguayo, comerciante, D.N.I. 92.292.929 y Adriana Funcasta de Giaconi, 39 años, casada, uruguaya, comerciante, D.N.I. 92.294.345, ambos domiciliados en Hortiguera 710, Capital. Domicilio social: Cachimayo 48, Capital. Objeto: explotación del rubro restaurante y casa de comida. Plazo: 6 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 200.000, dividido en 200 cuotas de ₳ 1.000, suscripto por cada socio en partes iguales. Administración y representación: gerencia ejercida por los socios en forma indistinta, designados por contrato sin plazo. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 66.140



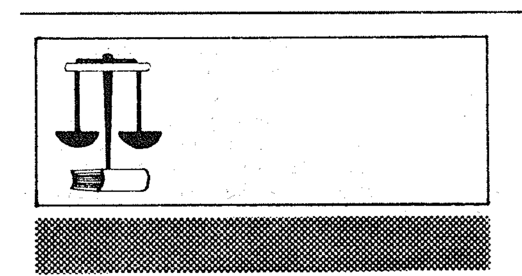
Sociedades en Comandita por Acciones.

RODMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

A fines de Ley se hace se hace saber que RODMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES con sede social en Anchorena 420, Cap. Fed., por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 21/6/89 y con motivo de la escisión-fusión, aumentó su capital social de ₳ 0,0117 a ₳ 10.000 y su reducción a ₳ 8.600.- y la siguiente reforma del Contrato social Arts. 1º y 2º de forma: Art. 3º Objeto: Agropecuarias por la explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación; tambos y granjas; la industrialización primaria de productos agropecuarios, la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos agropecuarios y el ejercicio de comisiones, representaciones consignaciones y mandatos, vinculados a los mismos; Art. 4º: Capital social: ₳ 8.600.-; 8.590 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de v/n ₳ 1.- c/u que corresponden al capital comanditario y ₳ 10.- en cuotas de ₳ 1.- v/n c/u. que corresponden al capital comanditado del socio comanditado don Rodolfo Alfredo Marré; el capital social se halla totalmente integrado; Art. 5: aumento del capital al quintuplo, art. 188 ley 19.550; Art. 6: Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: en forma indistinta e individual del socio comanditado don Rodolfo Alfredo Marré o por uno o más gerentes, designados por la asamblea, si existieren; con plazo de duración del contrato social o sea hasta el 15 de octubre del año 1068; arts. 7 a 13: de forma.

El Socio Comanditado
Nº 66.148





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a doña GLORIA CORDOBA para que dentro del plazo de diez días se presente en autos: "CORDOBA GLORIA s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Diana N. Molinario, secretaria subrogante
e. 12/7 Nº 66.158 v. 12/7/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo del Dr. Lucas C. Aón (Juez Interino), Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María C. Albores, comunica que se encuentra tramitando la siguiente información sumaria: "GALLINA ROBERTO JULIO s/ Modificación de apellido". Publíquese edictos una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
María Cecilia Albores, secretaria
e. 12/7 Nº 66.101 v. 12/7/89

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, cita y emplaza a estar a derecho al señor JORGE PATRICIO DILLON, en los autos caratulados "DILLON JORGE PATRICIO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley si no compareciere. Publíquese una vez por mes durante el plazo de 6 meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de junio de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 12/7 Nº 66.089 v. 12/7/89

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73 a mi cargo, cita y emplaza a herederos de PEDRO ANTONIO NOVATTI, por cinco días a que comparezcan en los autos caratulados: "CRIVELLI DE HEGI AMELIA c/ GIORDAN ROQUE y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 12/7 Nº 66.099 v. 13/7/89

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82 (Paraguay 1536, 2º Piso, Cap. Fed.) cita al Sr. SERGIO LEON KACS en el expediente "KACS SERGIO LEON s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". La publicación se hará una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Isabel E. Núñez, secretaria interina.
e. 12/7 Nº 57.021 v. 12/7/89

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en Paraguay 1536, Piso 4º de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "VAN GOITSENHOVEN DE SAFRA VIVIANA c/ BARREIRO PABLO y Otro s/ Cobro de Alquileres", cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. RICARDO SIERRA MARTINEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso y a reconocer firma, bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de dos días. Dr. José E. Pellegrino, Juez.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 12/7 Nº 66.128 v. 13/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 del suscripto, comunica por un día en los autos caratulados "MENTASTI DE MENTASTI E. M. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", que se ha declarado como culpable y fraudulenta la conducta de la fallida Enriqueta Mentasti de Mentasti.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 12/7 Nº 2216 v. 12/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 del suscripto comunica por un día en los autos caratulados "ASSAD CAMPOS Y CIA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta", que se ha resuelto declarar culpable y fraudulenta la conducta de Assad Campos y Cía. S. A. y de sus integrantes responsables, Omar Jorge Assad, Hussain Assad, Rubén Darío Assad, Angel Campos y el síndico titular, Armando Daniel Dobrusin.
Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 12/7 Nº 2217 v. 12/7/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "TURISTIL S. R. L.", Expediente Nº 69.078, Síndico: Antonino Pino, con domicilio en la calle Callao 220, Piso 4º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de setiembre de 1989. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro de las 48 horas de notificados. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se fija la audiencia del día 15 de noviembre de 1989 a las 10 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 12/7 Nº 2218 v. 18/7/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 8º de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a MONICA GRACIELA GARONE para que comparezca a estar a derecho en autos "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/ GARONE MONICA GRACIELA y Otro s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 12/7 Nº 64.747 v. 12/7/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 en autos: TORNE JORGE LUIS M. Su Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso, fijándose hasta el 13 de octubre el plazo para que los acreedores presenten sus peticiones verificatorias al síndico C.P.N. Diego C. L. Lethimonier con domicilio en Luis A. Roca 733, Piso 5º, C. F. Señálase la junta de acreedores para el 18 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede del Juzgado Avda. R. S. Peña 1211, 2º Piso, Capital que discutirá y votará la propuesta, la que se celebrará con los asistentes cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/7 Nº 66.100 v. 18/7/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Pte. R. S. Peña 1211, Piso 6º, cita y emplaza a don CAMPONOVO JORGE ALBERTO por el plazo de cinco días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos "SANTA ROSA ESTANCIAS S. A. A. I. C. c/ CAMPONOVO JORGE ALBERTO s/ Sumarísimo" (Expte. Nº 51.026). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 12/7 Nº 66.085 v. 13/7/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de MARCELO G. BUEZAS, el síndico contador: Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en Pacheco de Melo 3034, Piso 2º "D", en virtud de la licencia concedida desde el 30 de agosto al 29 de setiembre de 1989, ambas fechas inclusives, para actuar en los autos referenciados, en su reemplazo y por el término estipulado se ha designado síndico suplente al Contador Dn. Jorge Alberto de la Muela con domicilio constituido en Uruguay 651, Piso 13º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado sito en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, el día 13 de noviembre de 1989 a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 12/7 Nº 2220 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza al señor RAUL EXPOSITO para que en el plazo de cinco días tome la intervención que le corresponde en los autos "EXPOSITO RAUL s/ Pedido de Quiebra por NIETO, GLORIA NELLY", bajo apercibimiento de designarle Defensora Oficial.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 12/7 Nº 2221 v. 13/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Diag.: Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. MANLIO GUAZZOTTI, habiéndose designado Síndico al Dr. Hugo Alzieu con domicilio en Av. Del Trabajo 5801 de Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de octubre y 3 de noviembre de 1989, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 27 de noviembre de 1989 a las 10 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado (Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso) con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 12/7 Nº 64.779 v. 18/7/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos: "GRILLO NOEL FORTUNATO s/ Quiebra", Expte. Nº 39.883, al acreedor hipotecario ANTONIO PALOMBO, la subasta decretada del inmueble de Ramseyer 3212, U.F. Nº 1, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, citándolo a estar a derecho (Art. 3196 CCiv).
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 12/7 Nº 2219 v. 13/7/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "BIZANTINA S. A.". Síndico Norberto Amadeo Antúnez, con domicilio en Pje. Dr. Rodolfo Rivarola 140, Piso 4º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 14 de agosto de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de octubre de 1989 a las 9,30 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a

que constituya domicilio dentro del radio del Jugado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2222 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "PIERSANTI FERNANDO". Síndico Juan Carlos Argentino Carnevale, con domicilio en Uruguay 385, Piso 3º "301", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 13 de setiembre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 17 de noviembre de 1989, a las 9.30 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aries, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2223 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de GRAFICA ENVAFLEX ARGENTINA LIMITADA COOPERATIVA DE TRABAJO. Síndico Sánchez Alberto Senen, con domicilio en Lavalle 1171, Piso 3º "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 20 de setiembre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 23 de noviembre de 1989 a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2224 v. 18/7/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 20 de junio de 1989, se ha decretado la quiebra de "BYRCELL S. A.". Fue designado síndico al contador Alcides Marcos René Bertone con domicilio en la calle Lavalle 1637, 5º "H", 2º cuerpo, Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de setiembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 29 de noviembre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley 19.551; entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 12/7 Nº 2225 v. 18/7/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha junio 15 de 1989 se decretó la quiebra de INFORMES COMPUTARIZADOS S. R. L. con domicilio social inscripto en la calle Perú 263, Piso 10 "B", Capital Federal. En dichos autos caratulados: "INFORMES COMPUTARIZADOS S. R. L. s/ Quiebra", Expediente Nº 16.075, se ha designado Síndico al Contador Vila Perbeils Juan Manuel, con domicilio en Balcarce 717, Piso 1º, Capital Federal, fijándose el día 16 de noviembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; los días 7 de diciembre de 1989 y 1 de febrero de 1990, como fecha para cumplirse con lo ordenado por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 22 de febrero de 1990 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido, a entregarlos al Síndico, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad del mismo, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por el art. 95, incisos 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 12/7 Nº 2226 v. 18/7/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Roca, informa por un día, que se ha declarado finalizado el concurso preventivo del Sr. ENRIQUE ANIBAL SOLARI por cumplimiento del acuerdo homologado. Rómulo E. Di Iorio, Juez.
Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 12/7 Nº 64.771 v. 12/7/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, cita por cinco días en autos "LA MUEBLERI S. A. le pide la quiebra ORTIZ CASTILLO, DIONISIO y Otro": "Buenos Aires, 1 de abril de 1988. Cítase a la deudora en los términos del art. 91 de la ley 19.551. Fdo.: Fernando Ferreira, Juez". "Buenos Aries, junio 26 de 1989. A los fines del emplazamiento de fs. 22, cítese a la deudora por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 91 ley concursal. Fdo.: Fernando Ferreira, Juez".
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 12/7 Nº 2227 v. 13/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "J. C. CAMPERAS SACRAMONE Y FONTANA - NOMBRE DE FANTASIA DE SACRAMONE CAMILO y FONTANA JUAN s/ Quiebra s/ Incidente Calificación Conducta", se ha ordenado citar el Sr. Juan Fontana a fin de que concurra a tomar la intervención que en juicio le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/7 Nº 2228 v. 12/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira,. Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de EDUARDO CRISTOBAL EL YAR. Síndico: Dr. Alberto León Bemaman con domicilio en Av. Forest 1009, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, hasta el día 18 de agosto de 1989. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta el día 26 de octubre de 1989. Se intima al fallido para que dentro del término de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. Se prohibe al fallido hacer pagos o recibirlos, so pena de considerarlos ineficaces. Todos los que tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/7 Nº 2229 v. 18/7/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. MIGUEL PATRICIO SCALLY, a tomar intervención en los autos "NITUCAS S. A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Calificación de Conducta", conforme el siguiente auto: "Buenos Aires, 7 de mayo de 1986...Del mismo, dése traslado a los Sres. Administradores de la fallida por el término de diez días, plazo que se extenderá a quince para los domiciliados en distinta jurisdicción. Notifíquese..." Fdo.: Silvia I. Rey, Juez. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 12/7 Nº 2230 v. 13/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza al señor RICARDO FERNANDEZ MACHINANDIARENA a intervenir en los autos: "TAPAS ARGENTINAS S. A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Calificación de conducta"... Conforme el siguiente auto: Buenos Aires, 30 de junio de 1989... ténese por formado el incidente de calificación de conducta de la fallida...Del mismo, dése traslado a los Sres. administradores por el término de diez días...Notifíquese..." Fdo.: Silvia I. Rey, Juez. Publíquese edictos sin cargo por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 12/7 Nº 2231 v. 13/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Palacio Piso 8º, cita y emplaza a don MOGELLI RICARDO por el plazo de cinco días para que comparezca a estar de derecho bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos "SANTA ROSA ESTANCIAS S. A. A. I. C. c/ MOGELLI RICARDO s/ Sumarísimo" (Expte. Nº 15.768). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 12/7 Nº 66.086 v. 13/7/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ADUR ABDON, M. I. 5.895.009, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional
e. 12/7 Nº 2232 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don AGUSTONI JULIO CESAR, D. N. I. 4.259.368, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional
e. 12/7 Nº 2235 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ALBIZURI SONIA CELIA, M. I. 6.288.920, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional
e. 12/7 Nº 2238 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BERRUTTI MARIO OMAR RODOLFO, M. I. 4.395.086, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional
e. 12/7 Nº 2241 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BERTONI ANDREA LAURA, M. I. 18.171.440, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional
e. 12/7 Nº 2244 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BINA SILVIA VALENTINA, M. I. 6.055.438, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional
e. 12/7 Nº 2247 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BOETTI HUGO NESTOR, M. I. 4.737.817, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".

Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional

e. 12/7 Nº 2250 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CAPPATO ADRIANA GUADALUPE, M. I. 5.748.903, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional

e. 12/7 Nº 2253 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CARAMELINO JORGE RAMON, M. I. 11.837.164, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional

e. 12/7 Nº 2256 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña DE VERA NORMA MABEL, M. I. 5.791.861, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional

e. 12/7 Nº 2259 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña DIPAOLA NORMA BEATRIZ, M. I. 11.158.008, la siguiente resolución: "La Plata, 17 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional

e. 12/7 Nº 2262 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral [illegible] el distrito de la Provincia de Buenos Aires, [illegible] por este medio a don DRISALDI JUAN [illegible] 7.650.145, la siguiente resolución: [illegible] de abril de 1989. Declárese

la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional

e. 12/7 Nº 2265 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña JAIME ELSA MARGARITA, M. I. 4.236.342, la siguiente resolución: "La Plata, 17 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional

e. 12/7 Nº 2268 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña JAKIMOW ANA, M. I. 4.774.954, la siguiente resolución: "La Plata, 17 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346).

Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional
e. 12/7 Nº 2271 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don LISAZO SAUL GUSTAVO, M. I. 11.393.853, la siguiente resolución: "La Plata, 17 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional
e. 12/7 Nº 2274 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don NORIEGA PEDRO MANUEL, M. I. 13.950.335, la siguiente resolución: "La Plata, 17 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional
e. 12/7 Nº 2277 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don SANTORO ANTONIO ALEJANDRO, M. I. 16.998.462, la siguiente resolución: "La Plata, 17 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional
e. 12/7 Nº 2280 v 12/7/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña SAROGA SUSANA ELVIRA, M. I. 4.708.388, la siguiente resolución: "La Plata, 17 de abril de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 26 de junio de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional
e. 12/7 Nº 2283 v 12/7/89

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
4	111	Gabriela B. Baigun	22/6/89	CARLOS ALBERTO ORREGO	3	DELITO DE ROBO Y LESIONES
22	148	Carlos Alberto González	26/6/89	JOSE LUIS DIAZ-Prio. D.E. 225.509	3	DEFRAUDACION
28	142	Julio Marcelo Lucini	16/6/89	VICTOR CLAROS MORALES CI. 12.403.909	3	DELITO DE HURTO

e. 12/7 Nº 37 v. 12/7/89

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
4	8	Celia Arrastia Heredia	6/6/89	VICTOR HUGO BENAVIDEZ CARVACHO	3	INF. ART. 302 DEL C. P.
4	8	Mariano Ungar	29/6/89	MANUEL GUILLERMO CABRERA	3	INF. ART. 302 DEL C. P.
6	11	Roberto Jorge Magraner	26/6/89	SANTOS MARIO CORONEL	3	INF. AL ART. 302 C. PENAL
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	14/6/89	MARIO OMAR ROMERO	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. PENAL
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	15/6/89	ALFREDO JUAN MARIANO GALCERAN	3	INFR. ART. 302 DEL C.P.

e. 12/7 Nº 38 v. 12/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/7/89 - Vence: 14/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3.7.89	ELENA RAQUEL ROSASPINI DE AMADEI	64.699
1	2	Daniel G. Alioto	5.7.89	GUILLERMO ENRIQUE LOZZIA	65.943
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4.6.89	EDGAR ARTURO ETCHEVEST	64.695
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.6.89	ELISA LUZ CASTRO DE IBARRA	64.721
2	4	Martín Alejandro Christello	30.12.88	MARIA REMIGIA SILVA	65.941
3	6	Alberto Ugarte	23.6.89	MOISES SELIM SACCAL	64.732
4	7	Silvia V. Guahnon	5.7.89	LUIS GEGALIAN	64.690
4	8	María del Carmen Aguirre	26.6.89	CLEMENTINA RODRIGUEZ	64.716
5	9	María Celia García Zubillaga	22.6.89	OSVALDO ERNESTO PANE	65.937
5	10	Carlos A. Carranza Casares	30.6.89	ANTONIA NAVARRO DE BORSALINO	65.971
6	11	Juan Luis Arito	20.6.89	CAROLINA DI PASQUALE DE DI PASQUALE	64.691
6	11	Ricardo A. Busto	7.89	PIETRAPIANA HAYDEE RAQUEL	64.711
6	12	Juan Luis Arito	30.6.89	CARMEN RUA DE BRUNO	64.707
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	4.7.89	RAUL DI GREGORIO	64.719
14	27	M. Susana Gastaldi	25.6.89	CARLOS AIRES	64.706
15	30	José Luis González	28.6.89	DOLORES RODRIGUEZ DE TARSITANO	64.686
17	34	Julio César Davolos	26.6.89	JUAN FRANCISCO GERONIMO TAMBURINI	64.687
18	36	María Isabel Millán	29.6.89	BENITO DIZ	64.684
20	39	Luis José Carballido	22.6.89	RAMON MEJIA	65.992
21	41	Luis Guillermo Köhler	3.7.89	JUAN ANTONIADES	65.953
21	42	Ramiro E. Rodriguez	24.5.89	ADELA BERSABEL YRUSTA VDA. DE MAESTRO	64.705
23	45	Ana M. Beneventano	3.7.89	VICTORIA AGESTA VDA. DE PIROVANI	64.718
27	53	María Isabel Di Filippo	3.7.89	ANGELA DELIBARDA	64.703
27	53	María Isabel Di Filippo	22.6.89	JOSE TEDESCHI	64.713
27	53	María Isabel Di Filippo	3.7.89	JOSE GOMEZ	64.712
27	54	Juan Manuel Converset	5.7.89	ALEGRE BENZAQUEN VDA. DE CHOCRON	64.720
29	57	Gustavo A. Carvallo	1.6.89	ARTURO JORGE SERANTES PEÑA	64.689
30	59	Santiago González Balcarce	9.6.89	MARIA DOLORES IBAÑEZ DE CORTES	65.959
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30.6.89	TERESA EXILDA VILLAR	64.755
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	1.6.89	GABRIEL NISIM	65.966
33	63	Horacio Alejandro Liberti	4.7.89	ENRIQUE LOZA SEMPRUN	64.724

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
35	65	Juan T. Battini Vidal	26.6.89	ALBERTO SADI ROCHAIX	65.961
40	70	Carlos E. Antonelli	14.6.89	RAPETTI DE RIOS MARIA LUISA	64.702
40	70	Carlos E. Antonelli	21.6.89	ALFREDO ERNESTO PARISI	66.023
41	71	Alberto Primero Narváez	27.6.89	GUIDO LORENZO JUAN BREGOLI	64.693
42	72	Patricio F. Perren	4.7.89	JOSEFA TIZON Y ANTONIO FREIRE	66.008
43	73	María Cristina Espinoza de Benincasa	16.6.89	LEO KAHN	64.729
44	74	Fernando O. Galán	26.6.89	ALEJANDRO ALISENTE	64.701
46	76	Luis Alvarez Juliá	3.7.89	JUAN MARIA ARHIA	64.696
50	80	Angel E. Krkoc	28.6.89	TORRES ALBERTO Y SIMONATO DE TORRES LYDIA NOEMI	64.694
52	82	Susana C. Pardo	20.6.89	FILIBERTO CESAR FRAGNOLI	64.710
55	85	Olga María Schelotto	26.6.89	ELISA CARLOTA ULLMANN	64.723
55	85	Olga María Schelotto	22.6.89	INES HAYDEE PIVA	65.993
60	90	Enrique C. Virto	21.6.89	MARIA SUSANA COELHO	65.952
61	91	Eduardo José Gorris	3.7.89	TULOSAI ANTONIO	65.964
62	92	Mirta Lucia Alchini	22.6.89	ALFREDO D'AMORE	66.004
63	93	Raquel Brandam Aráoz	4.7.89	JACOBO SPAK Y RAQUEL SIGUTKIN DE SPAK	64.725
63	93	Raquel Brandam Aráoz	28.6.89	ALEJANDRO PAZ	65.944
67	97	Daniel F. Fognini	5.7.89	HAYDEE TERESA MAGDALENA CAFFARELLI	65.996
68	98	Patricia Barbieri	2.6.89	BORTOLI DE AUTELLI ANGELICA	64.733
69	99	Nora C. González de Rosello	29.6.89	SARA RUSIVICH Y NATALIO HOFFMAN	64.688
70	100	Julio A. Auliel	5.7.89	ISIDORO RICARDO ABALO	66.028
73	103	Dolores Miguens	8.5.89	ALONSO MARTIN	64.728
74	104	Juan A. Casas	7.6.89	BESSO AUGUSTO FRANCISCO	64.727
75	105	María Inés Lezama	3.7.89	JOSEFINA PELLEGRINO	64.700
76	106	Adolfo Campos Fillol	12.6.89	INES OFELIA CONSIGLIO	64.726
76	106	Adolfo Campos Fillol	30.6.89	HADAD ALFREDO NESTOR	65.935
76	106	Adolfo Campos Fillol	29.6.89	FRANCISCO ANTONIO PORRA Y MARIA SUSANA PORRA	66.027
76	106	Adolfo Campos Fillol	4.7.89	VALERIANO GIL CASAL	64.692
77	107	Luis A. Giménez	26.6.89	OSCAR ORCAJE	64.714
79	109	Ana Kruls de Molina Portela	28.6.89	ISAURO ERNESTO RIVAROLA	64.697
80	110	María Elena Ucar	20.6.89	MARCELINO FLOREZ	64.698

e. 12/7 Nº 124 v. 14/7/89

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

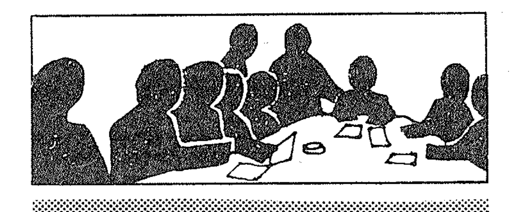
Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, hace saber por dos días en los autos "CIA. CONSTRUCTORA ARGENTINA S.R.L., c/GONZALEZ MELGAREDO ELENA Y OTRO, s/Ejecutivo", Expediente Nº 96.660, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día jueves 3 de agosto de 1989, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble ubicado con frente a la calle Cossio Nº 7311, entre las Guaminí y Montiel, de esta Capital Federal, compuesto de: comedor, dos dormitorios con placard, baño y cocina instalados, lavadero, patio y terraza, está ocupado por el Señor Manuel Allo, con su familia, en calidad de propietarios. Edificado en terreno que mide: 8 mts. de frente al S.E., por 13,70 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 72, Manzana 42, Parcela I c. Base ₳ 14.837 al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. En el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído de la aprobación del remate (art. 580 C.P.C.), el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, aunque la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Procesal. El bien podrá visitarse los días 1 y 2 de agosto de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989
Daniel F. Fognini, secretario.
e. 12/7 Nº 66.136 v. 13/7/89

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 9

En el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en autos: "MACBOR S.R.L. c/PITTELLA ANTONIO s/Ejecutivo", Expediente 49.612, que el martillero Rodolfo Astrain Tejedor, rematará el día lunes 1º de agosto de 1989, a las 14,30 horas, en el salón de ventas sito en la calle Humberto 1º 2042/46, Capital Federal, el 50 % de la porción indivisa de la finca Unidad Funcional Nº 2, con entrada propia, ubicada en la calle Gervasio Posadas 2491, entre las calle Lynch y Hudson, de la localidad de Béccar, Ptdo. de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, que consta de: Cocina, living-comedor, cuarto de estar, lavadero cubierto, toilette y patio descubierto en P. B. y tres dormitorios y baño en planta alta, en buen estado de conservación, ocupada por el demandado y su familia en su carácter de dueños. Según título de propiedad la Unidad Funcional tiene una superficie total de 167,4 m2 porcentual del cero como quinientos milésimos por ciento haciéndose la venta "Ad-Corpus". Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: el equivalente en moneda corriente suficiente para adquirir la cantidad de 3256 Bonex Serie 82 a la cotización del día anterior a la subasta; Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 5 por mil. No existen gastos por expensas, ya que se trata de un inmueble con dos entradas independientes. Existen deudas pendientes a mayo de 1989 de O.S.N. ₳ 1113,30 y Rentas ₳ 1514. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 de Cód. Proc. y constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 26, 27 y 28 de julio de 1989, de 9 a 12 horas; más información en autos y al martillero. Tel.: 941.4586.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 12/7 Nº 66.063 v. 13/7/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ARABIAN ARGENTINE INTERNATIONAL CO.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad a los Estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Sres. Accionistas de "Arabian Argentine International Co. S. A." a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1989, a las 9 horas, en el local de su sede social en Avenida Pueyrredón 480, Piso 3º, Of. 18 y 19 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Responsabilidad del Director Titular Eduardo Luis Luján Lucas por mal desempeño en el cargo.
3º) Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el nombrado Director (art. 59 y 276 Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Aumento de capital social al quintuplo conforme al Art. 188 y modificación del Art. 4 del Estatuto de la Sociedad Arabian Argentine International Co. S. A. Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
El Presidente
e. 12/7 Nº 66.054 v. 18/7/89

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se comunica a los señores asociados que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 27 de junio de 1989, se convoca a Elecciones para renovación del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual del Centro de Comisarios Navales por el período 1º de octubre de 1989 al 30 de setiembre de 1991. El acto electoral tendrá una duración de 23 días hábiles, a partir del 30 de agosto de 1989 y se desarrollará dentro del horario de 16,00 a 18,00 horas en la sede de la Entidad sita en la calle Estados Unidos 867, Capital.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Centro de Comisarios Navales convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en su sede calle Estados Unidos 867, Capital, el día 30 de agosto de 1989, a las 16,00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de Secretario de Actas.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
4º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
5º) Recepción del Informe de la Junta Electoral sobre oficialización de listas. En base a dicho informe, en caso de haberse presentado dos o más listas, convalidar la iniciación del acto electoral y el pase a cuarto intermedio hasta el 2 de octubre de 1989, a 16,00 horas, a los efectos previstos en el art. 66º del Estatuto. En caso de haberse oficializado una sola lista, proceder a la proclamación de dicha lista, dando por finalizado el acto electoral.
El Presidente
e. 12/7 Nº 65.995 v. 12/7/89

ASOCIACION NATURISTA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Naturalista de Bs. As., convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria que se realizará el 27 de agosto de 1989 a las 15 hs. en la Sede deportiva de Merlo, Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de Memoria, Balance y Cuenta de Resultado del período 31/12/84 al 31/12/88.
4º) Acto eleccionario para la renovación total de la Comisión Directiva, atento a la renuncia de la anterior Comisión.
5º) Aprobación de todo lo actuado por la Comisión convocante.
6º) Elección de miembros para integrar el Organo de Fiscalización.
El Presidente

NOTA: Balance, Memoria, padrón de asociados en sede: Junín 252, Cap.
e. 12/7 Nº 66.134 v. 12/7/89

"B"

BRARING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de junio de 1989, a las 19 horas en primera convocatoria y en su caso, 20 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1539 piso 6º Oficina "83", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad y designación de la comisión liquidadora.
El Directorio
Los señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236, de la Ley 19.550, en Uruguay 660, Piso 4º "A", Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 17 a 19 horas, hasta el día 25 de julio de 1989.
El Abogado
e. 12/7 Nº 66.038 v. 18/7/89

BRARING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 16 horas en primera convocatoria y en su caso, 17 horas en segunda convocatoria en Tucumán 1539, Piso 6º. Oficina "83", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 2º, inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.
4º) Análisis del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión de los Directores.
El Directorio
Los señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236, de la ley 19.550, en Uruguay 660, Piso 4º "A", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 17 a 19 horas, hasta el día 25 de julio de 1989.
El Abogado
e. 12/7 Nº 66.039 v. 18/7/89

"C"

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1989 a las 10 horas en el local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P 1º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los integrantes del Directorio y 3 Síndicos Titulares e igual número de suplentes, en los términos de los artículos 11 y 15 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 25 de julio de 1989, en el horario de 10 a 16 horas, días hábiles, en el domicilio social.
e. 12/7 Nº 66.137 v. 18/7/89

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1989 a las 11 horas en el local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P. 1º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el rescate de las acciones preferidas y el destino a otorgar a las mismas de acuerdo a lo establecido en los artículos 203 y 220 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 25 de julio de 1989, en el horario de 10 a 16 horas, días hábiles, en el domicilio social.
e. 12/7 Nº 66.138 v. 18/7/89

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de julio de 1989, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 311 2º Piso Oficina 206, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar nombramiento de un Director Titular y Presidente Interino.
2º) Consideración de los estados contables y toda la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital, aumento del mismo y emisión de acciones.
5º) Designación del Contador que dictaminará los Estados Contables del próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
6º) Fijación del número de Miembros del Directorio, elección del Presidente, Directores, Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para depósito de acciones: 24 de julio de 1989, a las 18 horas.
El Directorio
e. 12/7 Nº 66.040 v. 18/7/89

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1989, a las 16,30 hs., en Av. Quintana 596 Cap. Fed.; para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.

2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Presidente por un año, por fallecimiento de Director.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Síndico Titular
e. 12/7 Nº 66.119 v. 18/7/89

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA CULTO Y BENEFICENCIA (YESOD HADATH)

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a las disposiciones del Art. 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de esta Congregación, que tendrá lugar el día 27 de julio de 1989, en nuestro edificio social, calle Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del Presidente.
3º) Consideración del Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Resumen de Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 67º ejercicio económico.
4º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Directiva hasta la fecha.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva:
a) Por 2 años: Presidente, Tesorero, Pro-Secretario, Consejero 2º y 3 Vocales Titulares.
b) Por 1 año: 3 Revisores de Cuentas.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea.
Descontando con vuestra presencia, saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.

El Presidente

NOTA: Se recuerda lo dispuesto por el Art. 59 de los Estatutos Sociales.

e. 12/7 Nº 66.142 v. 12/7/89

"D"

DHICANN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de julio de 1989, a las diez horas, en Vera 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Escisión de la sociedad: creación de una nueva sociedad anónima y aprobación de sus estatutos: bienes a transferir y fijación de su valor de transferencia: aprobación de los Balances Generales Especiales al 31/5/1989, anterior y posterior a la escisión; todas las demás cuestiones relativas a la escisión societaria.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.120 v. 18/7/89

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE FOURNIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas en primera convocatoria, para el día 28 de julio de 1989, a las 19 horas, en el local de Avda. Pedro de Mendoza 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio 22º cerrado el 31 de diciembre de 1988 y resultado del ejercicio.
3º) Tratar honorarios abonados a Directores y retribución al Consejo de Vigilancia.
4º) Elegir 4 Directores titulares con mandato por dos ejercicios y 5 Directores suplentes, por un ejercicio.
5º) Designar el Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.

6º) Demora de la convocatoria y evolución de la Empresa.

NOTA: Los accionistas deberán informar su concurrencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.097 v. 18/7/89

EPSILON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General extraordinaria en segunda convocatoria, la que se celebrará el día 27 del mes de julio de 1989, a las 16,30 horas en Doctor Luis Beláustegui Nº 2952, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directores y Síndicos.
2º) Informe sobre la situación jurídica de la empresa.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas los requerimientos del art. 238. Ley 19.550.

La Presidente
e. 12/7 Nº 66.159 v. 14/7/89

"F"

F.O.V.I.S.A. (Fomento de la Vivienda)
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de agosto de 1989, a las 18 horas en Av. San Juan 1950, 8º "G", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre fecha de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/88 y 30/6/89, aprobación gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
3º) Elección Director Suplente y Síndico Titular y Suplente.
4º) Aumento de capital, emisión de acciones y canje de láminas en circulación.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.070 v. 18/7/89

"H"

HOTCORD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 18 hs. en la calle Tucumán 2362, 5º piso "D" Capital Federal, a los efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988 aprobación del revaluo contable Ley 19.742.
3º) Aprobación de gestión de directores y síndicos y remuneración de los mismos.
4º) Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.092 v. 18/7/89

"L"

LA BIELA
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1989 a las 16 hs., en Av. Quintana 596, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, con referencia al ejercicio finalizado con fecha 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes, por dos años.
4) Designación de Síndicos Titular y Síndico Suplente, por un año.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.118 v. 18/7/89

LOS VIKINGS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 agosto de 1989 en la Sede Social, calle Viamonte 1145 Piso 3º a las 11,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos que prevé el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 y actuación del Directorio en ese período.
3º) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los Directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.111 v. 18/7/89

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 2 de agosto de 1989 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en la sede de Cerrito 1266, piso 11º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos que dieron lugar al tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/88 fuera del plazo legal y estatutario.
3º) Informe del señor Interventor Judicial.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado al 30 de junio de 1988.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y remuneración al Síndico.
7º) Distribución de los resultados no asignados al cierre del ejercicio en consideración.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes, elección de los mismos hasta completar el número fijado, designación de titulares y suplentes.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
10º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores (art. 6º, Ley 19.551).

El Interventor Judicial
e. 12/7 Nº 66.143 v. 18/7/89

"S"

SERVICIOS CHOICE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 18 horas en la sede social en San Martín 439 Piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Inventario e informe del Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos por un año.
4º) Consideración de honorarios de Directorios y Síndicos.
5º) Destino de las Utilidades.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.139 v. 18/7/89

"T"

TUCUMAN PALACE HOTEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

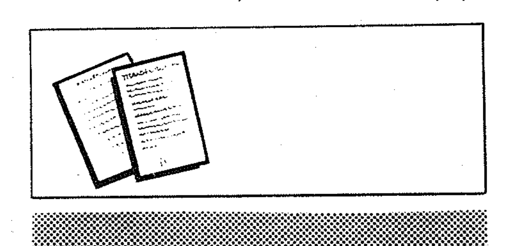
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de Tucumán Palace Hotel S. R. L., a realizarse en Tucumán 384, Buenos Aires, el próximo 5 de agosto de 1989, a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Aprobación de la gestión de los socios gerentes.
3º) Destino de los resultados.

La Gerencia
e. 12/7 Nº 66.162 v. 18/7/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º, ofic.18, Cap. avisa que José Conde, Miguel Silvestre Illoro Yllodo y Luis López venden su negocio Hotel (sin servicio de comidas), veintinueve (29) habitaciones, sito en AV. CORRIENTES 4118, Cap. a Claudio Gustavo Cucaro, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 66.102 v. 18/7/89

Joaquín Moro transfiere su local de comercio minorista venta de productos alimenticios-fiambrería-quesería-bebidas envasadas sito en AV. DE LOS INCAS Nº 3355 P.B. a Inés Ursula Baguear, reclamos de ley en el local.
e. 12/7 Nº 66.094 v. 18/7/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Rubén Alberto Goldberg vende a Luis Martínez Rodríguez su negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Confitería sito en AV. SAN JUAN 902 P.B., Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 66.163 v. 18/7/89

"B"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Daniel N. Cerisola, Cor. Públ., México 1220, Cap., avisan que Liliana Beatriz Fernández y José Luis Moledo venden a Irma Rogilda Linares negocio de Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, venta de masas, bombones, sandwiches (sin elab.) sito en calle BUCARELLI 2207 P. B., Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 12/7 Nº 66.131 v. 18/7/89

"C"

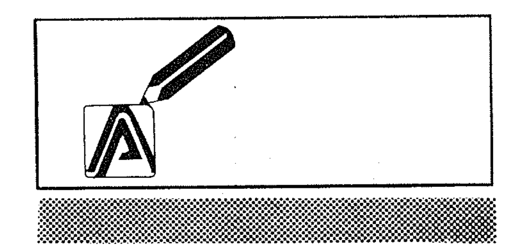
Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Néstor Fabián Vargas vende a Julio César Longhitano negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, y productos afines, Despacho de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc.; sito en calle CARRASCO Nº 760, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 12/7 Nº 66.130 v. 18/7/89

"G"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gladis Sebastiana Páez vende a Otilia Yegros Ojeda negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, masas, bombonería, Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, Hasta 50 m² y dos operarios (anexo vivienda), sito en calle GASCON Nº 847, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 66.129 v. 18/7/89

"S"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, P.B. Of. 3, Capital, avisa que Ching Tzu Chiu de Wanng vende a Alberto Augusto Bonne su negocio de hotel (sin servicio de comida) y despacho de bebidas, sito en SAN JOSE 1946, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro término legal.
e. 12/7 Nº 66.150 v. 18/7/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"B"

BETSAIDA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60-Ley 19.550, se hace saber por un día: Que la Asamblea Gral. Ord. del 10-5-89 eligió autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Luis Alberto Lindenboim y Ana María Telle; y el Directorio en sesión de igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Gerardo Raúl Heinz; Vicepresidente Sra. María de la Soledad Quirno Lavalle de Heinz.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.160 v. 12/7/89

"C"

CIRCULO DE LECTORES
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 44 del 21.6.89 en el Reg. 1201 de Cap. Fed., "CIRCULO DE LECTORES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", insc. en el R. P. C. el 4.2.72, nro. 79, Fº 61 Lº 76, Tº "A" de Est. Nac. designa Gerente de Asuntos Legales a don Juan Antonio Murature con L.E. 7.646.104, para atender cuanta cuestión legal y/o judicial competa a la sociedad.

El Escribano
e. 12/7 Nº 66.076 v. 12/7/89

COMPAÑIA SUECO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinarias de fecha 10-4-89, protocolizada por esc. Nº 41, del 26-06-89, los accionistas de la sociedad procedieron a aumentar el capital social de ₳ 15.000 a ₳ 75.000 mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1 cada una y 1 voto por acción.

El Autorizado
e. 12/7 Nº 66.155 v. 14/7/89

COMPULAND
Sociedad Anónima

Por Escr. 32 F. 63 del 8-3-1989 Reg. 20 San Martín Pcia. Bs. Aires se protocolizó Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 3-3-1989 que resolvió 1) disolución social anticipada y su liquidación 2) designó liquidadores por todo plazo duración de la liquidación a Daniel José López Salvatierra.

La Autorizada
e. 12/7 Nº 66.062 v. 12/7/89

"E"

ENRIQUE PARGA E HIJO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que según resulta de la escritura Nº 188 del 28 de junio de 1989, Folio 460, Registro 522 que protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 10 de junio de 1989, se otorgó poder especial bancario a favor de la señora Ana María De Marco de Parga con las facultades que surgen de la misma.

El Escribano
e. 12/7 Nº 66.090 v. 12/7/89

"F"

F.O.V.I.S.A. (Fomento de la Vivienda) S. A. I. C. e I.

Se comunica a los Señores Accionistas que se encuentran a disposición dividendos y reservas aprobados por Asamblea del 22-12-87, del 10,42 % por acción, pagadero en efectivo en Avda. San Juan 1950, 8º "G", de 14 a 18 horas.
Buenos Aires, 4 de Julio de 1989.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.071 v. 12/7/89

"H"

HOTELES DEL PLATA
Sociedad Anónima de Hotelería y Turismo

Se comunica que por asamblea de fecha 26 de Abril de 1989 se eligieron los miembros del Directorio y Síndicos y por sesión del directorio del 27 de Abril de 1989 se distribuyeron los cargos: Presidente: Pedro Vazquez; Vicepresidente: Marcelo Horacio Lando; Director Titular: Ana María Sánchez; Director Suplente: Silverio Miñonez todos con mandato hasta la oportunidad de celebrarse la Asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 1990. Síndico Titular C.P.N. Héctor Humberto Peverelli; Síndico Suplente: C.P.N. Héctor David Almada; ambos con mandato hasta la oportunidad de celebrarse la Asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.078 v. 12/7/89

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Comunica que por Acta de Directorio número 357 de fecha 16 de mayo de 1989, protocolizada por escritura pública número 83 del 28 de junio de 1989 ante Escrib. Mario A. Guyot Ferrari, tit. Reg. 114, otorgó Poder General Administrativo y Judicial a favor de los señores Yme Patricio Tiemersma, Jorge Néstor Campaña, Hugo César Casal, Delfino Néstor Sartori, Julio Ramón Cancela, Héctor José Carranza, Ignacio Martín Zubizarreta, Ramón Edison Alderete, Carlos Martín Gerula y Horacio Hugo Barrancos con las atribuciones insertas dentro del texto de la misma.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.114 v. 12/7/89

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por escritura Nº 86 de fechas 5/7/89, ante Escrib. Mario A. Guyot Ferrari, al Fº 237, Registro 114, quedó protocolizada el acta de la 358a. Sesión del Directorio de fecha 30 de mayo de 1989, que designó para desempeñar el cargo de Vicepresidente del Directorio al señor Eduardo Geofredo Grant.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.115 v. 12/7/89

"R"

RECOVA PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/11/88 resolvió aumentar el capital de ₳ 10.000 a ₳ 80.000; y emitir en consecuencia 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto, de valor nominal ₳ 1 cada una, para suscripción e integración en efectivo y a la par; de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas en las oficinas habilitadas al efecto en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal. Derecho de preferencia hasta 30 días después de la última de estas publicaciones, pudiendo los accionistas interesados ejercitar el derecho de acrecer sobre los eventuales excedentes de suscripción.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.083 v. 14/7/89

RECOVA PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/11/88, se procederá al pago del dividendo en acciones del 166.566,66 % contra entrega de los títulos en vuestro poder. Contra la misma entrega se procederá al canje de las acciones en circulación (de valor nominal ₳ 0,000001 cada una) por las nuevas acciones de valor nominal de ₳ 1 cada una.
Simultáneamente, se abonará el dividendo en efectivo de ₳ 70.000 equivalente al 1.166.666,66 % del capital, a distribuirse entre los accionistas en proporción a sus tenencias.
Los pagos se efectuarán de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas en las oficinas habilitadas a este efecto, en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.084 v. 14/7/89

RODMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

A fines de Ley se hace saber que Rodmar Sociedad en Comandita por Acciones, inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 6/11/969 con sede social en Anchorena 420 Cap. Fed. por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 21/6/989 elevada a Escrit. nº 254, del 30/06/989, ha resuelto la escisión-fusión social y de parte del patrimonio al 1/4/989. Total del Activo y del Pasivo ₳ 2.694.594,34. Total del Activo y Pasivo escindido-fusionado ₳ 382.363,78, con rubros valuados de acuerdo a las disposiciones del art. 62 ley 22.903 y normas técnicas de la materia R.T. 6. La escisión-fusión se efectúa juntamente con San Lorenzo de Las Heras S. A. inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 8/09/983 y sede social en Valentín Gómez 3215 Cap. Fed.

con destino a la constitución de La Luminaria S. A. con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Avda. del Libertador 4670 - 10º-B; capital social A 25.400, en acc. ord. nominat. no endos. de un voto y A 1, v/n. c/u. Como consecuencia de dicha escisión-fusión Rodmar S. C. A., previo aumento a A 10.000, redujo su capital social a A 8.600, y San Lorenzo de Las Heras S. A. en A 24.000. Compromiso previo de escisión-fusión: Acta de socio comanditado del 12/6/989. No existieron socios recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en Anchorena 420 Cap. Fed. El socio comanditado.

El Socio Solidario
e. 12/7 Nº 66.144 v. 14/7/89

"S"

SAN LORENZO DE LAS HERAS
Sociedad Anónima

A fines de Ley se hace saber que San Lorenzo de Las Heras S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/9/983, con sede social en Valentín Gómez 3215 Cap. Fed. por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 21/6/989, elevada a Escritura nº 254, de fecha 30/06/989, ha resuelto la escisión-fusión social y de parte del patrimonio al 1/4/989. Total del Activo y del Pasivo A 16.143.428,11; Total del Activo y Pasivo escindido-fusionado A 5.926.035,79 con rubros valuados de acuerdo a las disposiciones del art. 62 ley 22.903 y normas técnicas de la materia R.T. 6. La escisión-fusión se efectúa juntamente con Rodmar S. C. A., inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 19/2/970 y sede social en Anchorena 420 Cap. Fed., con destino a la constitución de La Luminaria S. A. con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Avda. del Libertador 4670-10º-Bº; capital social A 25.400, en acc. ord. nominat. no endos. de un voto y A 1 v/n. c/u. Como consecuencia de dicha escisión-fusión San Lorenzo de Las Heras S. A. redujo su capital social de A 65.000 a A 41.000, y Rodmar S. C. A., previo su aumento a A 10.000, lo redujo a A 8.600. Compromiso previo de escisión-fusión: Acta de Directorio del 12/6/989. No existieron accionistas recedentes. Reclamos u operaciones de Ley en Valentín Gómez 3215.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.145 v. 14/7/89

SANTA ANSELMA
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria

Se hace saber por un día que por actas de Asamblea del 30 de abril de 1989 y de Directorio de la misma fecha, el Directorio de Santa Anselma Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria, ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente José Leonardo Vago, Vicepresidente Julio Roberto Vago, Directores Néstor Osvaldo Vago y Alfredo Luis Vago.

El Apoderado
e. 12/7 Nº 66.061 v. 12/7/89

SIEMENS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por esc. 381 del 20.6.89, en el Reg. 310 de Cap. Fed., "SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS", insc. en el R. P. C. el 7/2/55 nro. 27 fº 547, Lº 49, Tº A de Est. Nac., deja Revocado y Sin Ningún Efecto ...el poder especial conferido a don Rubén Leonardo Guglielmi, don Carmelo Marangolo y don Enrique Omar Osses por esc. del 19.11.82, pasado al fº 3166 del Reg. 310, quedando vigente con respecto al otro mandatario don Enrique Francisco Engelland.

El Escribano
e. 12/7 Nº 66.077 v. 12/7/89

SPEXOR
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Actas de Asamblea y Directorio del 29/12/88, quedaron designados Presidente: Enrique Héctor Tolomei, Vicepresidente Sergio Rafael Servente, Director Suplente: Rene Lucia Longuefosse.

El Autorizado
e. 12/7 Nº 66.065 v. 12/7/89

"V"

VEROPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado de las adjudicaciones efectuadas el 30 de Junio de 1989.

GRUPO SORTEO:	CONTRATO	ORDEN	LICITACION: CONTRATO	ORDEN
D 002 D 001	10.021	21	10.029	29
			10.024	24 D
			10.016	16 D
			10.037	37 D
D 010 C 001	11.009	26	11.028	1
			11.004	21 D
			11.027	34 D
D 005 C 001	11.076	31	11.073	11 D
			11.019	26 D
			11.036	21 D

El Gerente General
e. 12/7 Nº 66.132 v. 12/7/89

"W"

WESTERN ATLAS ARGENTINA
Sociedad Anónima Minera, Petrolera, Industrial y Comercial

Anterior denominación social Dresser Atlas Argentina S.A.M.P.I.C., comunica que según resulta de la escritura Nº 372 del 8 de noviembre de 1985, Folio 993, Registro Nº 522 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta de Directorio Nº 380 del 1º de noviembre de 1985, mediante el cual se otorgó Poder General Amplio a los señores Directores: Ing. Eduardo Luis Sacco, Sr. Roy Joseph Emslie; Dr. Mario Alberto Kricorian; Sr. Osvaldo Pascual Pucciariello e Ing. Néstor Walter Borches, con facultades que surgen de la misma.

El Escribano
e. 12/7 Nº 66.091 v. 12/7/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349

- **Nº 244**

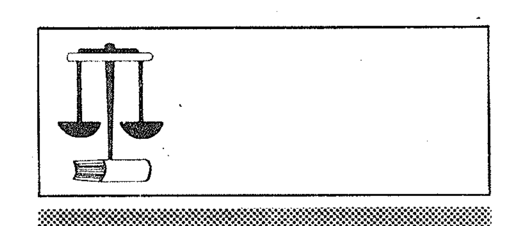
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre

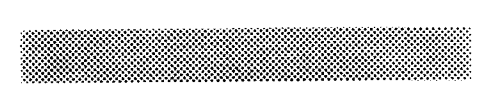
- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/7/89 - Vence: 12/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	29.6.89	AMALIA VIEGAS DE MENDES SOUZA	64.632
1	2	Daniel G. Alioto	26.6.89	MATILDE RAMOS SOTO DE MARTINEZ	64.595
1	2	Daniel G. Alioto	27.6.89	MARIA DEL PILAR GOMEZ DE DIAZ	64.598
1	2	Daniel G. Alioto	22.6.89	ANA TERESA ORDOÑEZ	64.619
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26.6.89	DOELIA TRINIDAD MEDONE VDA. DE FERRARI	65.791
4	7	Silvia V. Guahnon	16.6.89	NIETO DE GARCIA EMILIA	64.612
4	8	María del Carmen Aguirre	26.6.89	JUAN IANNI	64.615
12	23	Irene Martinez Alcorta	28.6.89	JOSE RAMOS	64.597
14	28	Guillermo C. Mercado	30.6.89	GUILLERMO DIGON	64.602
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8.6.89	ALBERTO BRUNO	65.741
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27.6.89	ALBERTO TOMAS BELANDO	65.799
15	30	José Luis González	29.6.89	DOLORES RODRIGUEZ DE ROCA	64.594
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26.6.89	ELIAS CARPENA	64.605
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30.6.89	JOSE MANUEL PAZOS	64.609
21	41	Luis Guillermo Köhler	23.6.89	DOLORES ALVAREZ VDA. DE NOVOA	65.769
24	48	Rubén H. Malatesta	8.6.89	ANGEL MARIA CAVALLO	64.622
29	57	María Cristina Bourges Capurro	21.6.89	EMILIO MARIO DONDO	64.590
30	60	José María Perrone	30.6.89	MARCOS ENRIQUE SZMIDT	64.604
30	60	José María Perrone	22.6.89	JULIA FRAGA DE CABRERA Y MARTHA OLGA CABRERA	64.610
33	63	Horacio Alejandro Liberti	23.6.89	JOSE MAXIMO ROMERO	64.617
35	65	Juan T. Battini Vidal	15.6.89	EMILIO SAGUIR	64.626
36	66	Guillermo Valentini	15.6.89	MARTHA JULIA CORTINA DE TANTERA	64.601
36	66	Guillermo Valentini	26.6.89	ANGELICA CARMEN PANTUSO	64.623
37	67	Gustavo Daniele	30.6.89	EDUARDO PEDREROL	64.603
37	67	Gustavo Daniele		HERRERA DE ESPINOSA MARIA ELINA	65.776
38	68	Luis María Guerra	30.6.89	FRANCISCA AGRIPINA ROSON	65.775
47	77	Silvia R. Rey	30.6.89	HERMINDA PIANO DE BENEDETTO	65.740
47	77	Silvia R. Rey	27.6.89	JUAN ANDRES GARCIA MANSILLA	65.762
48	78	Ana María Himschoot	23.6.89	LUIS JOSE BARDON	64.620
49	79	Virginia Simari de Landó	15.6.89	GUASTINI DE DI MICHELE	65.761
50	80	Angel E. Krkoc	3.7.89	DELMA ALICIA SUAREZ	65.749
51	81	Jorge A. Cebeiro	26.6.89	MARIA FURLAN DE CARLI	64.593
52	82	Susana C. Pardo	20.6.89	JUAN LISANDO	64.618
54	84	Paula I. Stanislavsky	23.6.89	RAUL JOSE SUAREZ	64.621
54	84	Paula I. Stanislavsky	3.7.89	QUAINO FRANCA MARIA Y GARILLO ARMANDO JUAN	65.772
54	84	Paula I. Stanislavsky	26.6.89	SALVADOR DEL RIO	65.774
54	84	Paula I. Stanislavsky	22.6.89	ORFELIA VELIA OLGA SARROCA	65.795
55	85	Olga María Schelotto	26.6.89	JUANA MARIA MARCHI DE DI NAPOLI	65.780
57	87	Carlos R. Garibaldi	31.5.89	CEARRAS GLADYS MABEL	64.625
59	89	Adrián R. del Federico	22.6.89	NAPOLEON VICENTE LATTARULO	64.611
60	90	Enrique C. Virto	20.6.89	ALLADIO ELDA CLELIA	64.599
63	93	Raquel Brandan Aráoz	5.6.89	JOSE SEOANE	64.608
63	93	Raquel Brandan Aráoz	27.6.89	NELLY BEATRIZ BENGOLEA	64.627
63	93	Raquel Brandan Aráoz	28.6.89	CLELIA JOSEFINA SANSONI	65.771
65	95	Enzo M. Mazzardi	22.6.89	TERESA RAFAELA MACCHIONE	64.596
65	95	Enzo M. Mazzardi	28.6.89	ANA MARIA MONTESINOS Y/O ANA MARIA RAYMUNDA JOAQUINA MONTESINOS Y/O ANA MARIA RAIMUNDA JOAQUINA MONTESINOS	65.803
70	100	Julio A. Auliel	20.6.89	HORACIO JULIO GIMENEZ	64.624
71	101	Susana A. Nóvile	23.6.89	RICARDO TRAVERSONI	65.751
72	102	Daniel H. Russo	26.6.89	PEDRO BARTOLOME GIACHINO	64.600
72	102	Daniel H. Russo	25.4.89	MARTA JESUS AVILA	65.738
75	105	María Inés Lezama	26.6.89	HILDA CARMEN CRETELLI	65.768
76	106	Adolfo Campos Fillol	16.6.89	LUIS AUGUSTO MINA	65.784
76	106	Adolfo Campos Fillol	23.6.89	EMILIO PIQUERAS	65.763

e. 10/7 Nº 122 v. 12/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/7/89- Vence: 13/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28/6/89	ROSA RESTUCCIA	65.930
3	6	Alberto Ugarte	8/6/89	ANA CERRATO DE GRECO Y DOMINGO GRECO	64.652
4	7	Silvia V. Guhanon	27/6/89	PERFECTA RODRIGUEZ FERNANDEZ	64.663
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28/6/89	JULIO ELISSAMBURU	64.642

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5/6/89	SALVADOR SACCONE Y ELIDA HERMINIA PALMIERI VDA. DE SACCONE	64.680
8	16	Norma susana Nicolares	28/6/89	MARIA NARDUCCI O NARDUCCI DE NARDUCCI	64.661
12	23	Irene Martinez Alcorta	16/5/89	ROBERTO BARIANI	64.643
13	25	Ernesto Lucchelli	25/4/89	ENRIQUE HECTOR PENNINI	64.677
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29/7/89	MANUEL ANTONIO MENDEZ	64.640
14	27	M. Susana Gastaldi	23/6/89	ANTONIO GERMAN ARANGIO	64.658
14	27	M. Susana Gastaldi	28/6/89	REYMUNDO ROBERTS PEDRO MARIANO	65.921
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21/6/89	PEDRO MUÑOZ	65.866
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/6/89	BENJAMIN URIA	65.920
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15/6/89	CARLOS ALBERTO SCAPPARONE	64.681
20	39	Luis José Carballido	30/6/89	JORGE OSCAR CAMPORA	64.679
20	40	Celia Angeles Pérez	30/6/89	MARIA PALMIRA CHENLO DE GARCIA	64.659
21	41	Luis Guillermo Köhler	21/6/89	ASUNTA ADELINA RENZI	65.872
21	42	Ramiro E. Rodriguez	3/7/89	CESAR EDUARDO SAENZ CASSINELLI	64.662
22	44	Carmen N. Ubiedo	3/7/89	CARMEN AIDA MACRI DE LISA	65.840
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29/6/89	LUIS NATALIO LONGHI	64.069
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16/6/89	HUMBERTO LEONE	64.672
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22/6/89	TAPIA DE GIULIANI AURELIA ADELA Y GIULIANI MARIA ESTHER	65.909
29	57	María Cristina Bourges Capurro	3/7/89	MANUEL PEREZ Y AMELIA VICENTA CASANOVAS VDA. DE PEREZ	65.830
33	63	Horacio Alejandro Liberti	9/6/89	ALFIO LA FERLA Y MARIA PASCUALA GALLO	64.671
33	63	Horacio Alejandro Liberti	27/6/89	MANUELA MARIA UGO DE CORTINA	65.837
35	65	Juan T. Battini Vidal	2/6/89	MARIA MERCEDES ROVITO DE GAVA	64.666
35	65	Juan T. Battini Vidal	14/6/89	GILBERTO VICENTE DISARIO	64.675
36	66	Guillermo Valentini	29/6/89	ELENA MARIA SOLARI	64.657
38	68	Luis María Guerra	26/6/89	CIRO MARIA RAMON DE SALAS	64.647
41	71	Alberto Primero Narvaez	4/7/89	RAMON CHOUZA FERNANDEZ Y MANUELA AGEITOS PEREZ	64.674
41	71	Alberto Primero Narvaez	6/6/89	AIDA ZIMER Y MAREK MARIANO TEICH	64.882
44	74	Fernando O. Galan	28/6/89	ANUNCIACION CINO O CHINO	64.641
44	74	Fernando O. Galan	28/6/89	MONCAYO DE GUERRERO, MARGARITA SARA	65.886
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	29/6/89	ELIAS MASLATON	65.845
51	81	Jorge A. Cebeiro	28/6/89	EDUARDO PASSANANTE	64.654
52	82	Susana C. Pardó	30/6/89	MARIA DEL ROSARIO NAVAS	64.653
54	84	Paula I Stanislavsky	22/6/89	CARLOS SOSTARIC	65.869
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/6/89	EMILIO ZACCHIGNA	65.883
55	85	Olga María Schelotto	4/7/89	JOSE PABLO SANTIAGO ZACCAGNINO	65.877
56	86	Ana María Mortara	20/6/89	JUAN FRANCISCO NICOLINI	64.667
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	1/6/89	NATALIO OTTOBRE	64.678
59	89	Adrián R. Del Federico	23/6/89	CARLOS INI Y/O CHEYA INI	65.888
60	90	Enrique C. Virto	30/6/89	ISAAC CHOCRON	64.673
61	91	Eduardo José Gorris	4/7/89	JOSE MARIANI	64.683
63	93	Raquel Brandan Aráoz	29/5/89	ROSA DISAVINO	65.851
65	95	Enzo M. Mazzardi	29/6/89	BAGGINI ADELA	64.664
65	95	Enzo M. Mazzardi	26/6/89	SAUL SAPIRSZTEIN	64.670
66	96	Juan José Caprio	13/6/89	PABLO ANTONIO SERRA	65.842
67	97	Daniel F. Fognini	22/6/89	MERCEDES SOTO DE MICHELINI	65.822
69	99	Nora O. González de Rosello	30/6/89	FILOMENA BOCARDI	64.639
70	100	Julio A. Auliel	27/6/89	ISABEL RITA HUERTA	64.649
71	101	Susana A. Novile	23/6/89	REGINA ALTALEF	64.636
73	103	Dolores Migüens	27/6/89	AARON BERCOVICH	64.634
75	105	María Ines Lezama	2/6/89	ENRIQUE AGUSTIN GARAT	64.668
77	107	Luis A. Giménez	28/6/89	HECTOR VIGO	65.843
77	107	Luis A. Giménez	22/6/89	ANGELICA ELIAS O ANGELICA DE ELIA, O ANGELICA MAGDALENA DE ELIA O ANGELICA MAGDALENA LUCIA DE ELIA	65.873
78	108	Luis de Preindlsperg	29/6/89	SAPIA GRACIA ELENA	64.665
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	27/6/89	FRANCISCO SMIRIGLIO	64.651
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	30/6/89	MARIA ANGELICA PERNIN O MARIA ANGELICA PERNIN DE GARROS	64.655

e. 11/7 Nº 123 v. 13/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a MADINICO S. A., Rosa María Mangone de Sztyvel y Francisco Antonio Mangone, para que dentro de diez días, comparezcan a tomar intervención que les corresponde en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ MADINICO S. A. y Otro s/ Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los representen en él (art. 343 del Código Procesal). Fdo.: Julio César Benedetti, Juez". Publíquense durante dos días en el diario "El Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 11/7 Nº 64.708 v. 12/7/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FLORES CHUQUIMIA ANSELMO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 11/7 Nº 2195 v. 13/7/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 5º, Capital, cita y emplaza a YOLANDA CATALINA BIANCHI de PUJOL para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días. Lidia Beatriz Hernández, Juez.

Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Victor J. Marrodan Muñoz, secretario.

e. 11/7 Nº 65.983 v. 12/7/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don IGNACIO DIAZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Félix G. de Igarzabal, secretario.

e. 11/7 Nº 2196 v. 13/7/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA GONZALEZ. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Edgardo Antonio Collazo, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/6 al 16/6/89.

e. 10/7 Nº 58.227 v. 12/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMINA MILDREDA PURICELLI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1989.
Edgardo Antonio Collazo, secretario.

e. 11/7 Nº 2197 v. 13/7/89

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita a EDUARDO COTTON en los autos "MEMFAS S. A. c/ COTTON, E. s/ Transferencia" por diez días para que comparezca a estar a derecho y tomar intervención, bajo apercibimiento designar Def. Of. Publíquese por dos días. Fdo.: Lilia Germano, Jueza.

Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 11/7 Nº 66.033 v. 12/7/89

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO TOMASELLI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de junio de 1989.
Silvia Liliana Mortero, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/6 al 28/6/89.

e. 10/7 Nº 59.235 v. 12/7/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO LISERRE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.

e. 11/7 Nº 64.644 v. 13/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 1989, se decretó la quiebra de GARDEN LAS DELICIAS S. A., con domicilio en la calle Avenida de Mayo 1229, 2º Piso "A" de Capital Federal y establecimiento comercial en Ruta 14, Km. 33,5, Campo Viera, Partido de Oberá, Provincia de Misiones. Se fija hasta el día 8 de setiembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante la Síndico Contadora Liliana Edit Cichero, con domicilio en la calle Uruguay 252, 5º Piso, Oficina "19" (2º Cuerpo) de Capital Federal. Señálase la fecha para la Junta de Acreedores para el día 10 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen a la Sindicatura los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236, inc. 6º de la ley 19.551. Prohíbese la realización de pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario

e. 6/7 Nº 2168 v. 12/7/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 13 de junio de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "SALGUEIRO HORACIO s/ Quiebra, Expte. Nº 60.861" y hace saber durante

cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 19 de octubre de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador Adriano Genaro Paoloni con domicilio constituido en Rodríguez Peña 408, Piso 4º "F" de Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de noviembre y 30 de noviembre de 1989 respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 20 de diciembre de 1989 a las 10,30 horas.

Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario

e. 10/7 Nº 2185 v. 14/7/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de BRUNETTI S.A.C.I.A. Síndico: Manuel Bautista Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, 3º "B", a quienes los acreedores deberán ocurrir para solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 20 de noviembre de 1989 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hace pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también para que cumpla con el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.

e. 11/7 Nº 2198 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de HACKLER S. A., Síndico: Marcelo E. Couvin, con domicilio en Baradero 252, Piso 2º "H", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de setiembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 24 de noviembre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la previsión de que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 11/7 Nº 2199 v. 17/7/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de HORPECO S. A.; habiéndose designado síndico contadora Marta Angélica Romano, con domicilio en Cerrito 1070, Piso 2º, "58" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 17 de octubre de 1989 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 15 de junio de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario

e. 10/7 Nº 2186 v. 14/7/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 1989 se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio del Dr. DELGER MIGUEL LUIS, expediente Nº 48.457. El síndico interviniente es el Dr. Guillermo Horacio Méndez, con domicilio constituido en la calle Córdoba 1495, Piso 5º, Dto "9", de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 19 de setiembre de 1989. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del concursado para que dentro del plazo de 48 horas los pongan a disposición del síndico. para el supuesto en que corresponda su celebración, señalar la audiencia del día 22 de noviembre de 1989 a las 8 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
José María Fanti, secretario

e. 6/7 Nº 2169 v. 12/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos "DECINA CIORCIARI y CIA. S. R. L. "LA PIRUCHA" y ELCA CARNES y DERIVADOS S. R. L. s/ Acuerdo Preconcursal" cita a los acreedores interesados de DECINA CIORCIARI y CIA. S. R. L. "LA PIRUCHA" y de ELCA CARNES y DERIVADOS S. R. L. a deducir oposición, dentro del plazo de 20 días contados desde la última publicación de edictos ordenada por 5 días, a la solicitud de homologación del acuerdo celebrado entre las referidas sociedades y los acreedores denunciados en autos.

Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria

e. 6/7 Nº 64.585 v. 12/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 1989 se decretó la quiebra de "BADEL HNOS. SOCIEDAD DE HECHO DE VICTOR AMELIO BADEL y JORGE AGUSTIN BADEL, VICTOR AMELIO BADEL, JORGE AGUSTIN BADEL y ARMANDO REYNALDO ARMENAKIAN, Expediente Nº 48.490". El Síndico interviniente es el Sr. OTTO REINALDO MUNICH con domicilio constituido en la calle Maipú 509, Piso 3º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 15 de setiembre de 1989. Se intima a los fallidos y a los terceros que tuvieran en su poder bienes de aquellos ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas. Se intima a los fallidos para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe la realización de pagos o entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
José María Fanti, secretario

e. 10/7 Nº 2187 v. 14/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del señor Juez Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, con asiento en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, hace saber que en los autos caratulados "ITUZAINGO COMPAÑIA FINANCIERA S. A. en Liquidación por el Bco. C. R. A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 47.190), a pedido del Delegado Liquidador se han señalado nuevas fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, para el informe individual del art. 35 el día ... de agosto de 1989 y para el informe general del art. 40 el día 25 de setiembre de 1989, y el día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve (16 de octubre de 1989) como fecha a partir de la cual podrá ejercerse el derecho que otorga la segunda parte del artículo treinta y ocho (38) de la ley de concursos. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por cinco días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria

e. 6/7 Nº 65.684 v. 12/7/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "DONADIO ALBERTO CARLOS s/ Concurso Civil Preventivo", la modificación de las fechas previstas por la ley 19.551 de la siguiente forma: art. 33; 27/7/89: art. 35: 18/8/89; art. 40: 11/9/89; Junta de Acreedores al solo efecto de computar los plazos: 2/10/89. Hágase saber al síndico y concursada y publíquese los edictos como prevé el art. 97 de la ley 19.551. Expido el presente a los 27 días del mes de junio de 1980.

Alejandra M. Gils Carbó, secretaria

e. 6/7 Nº 2170 v. 12/7/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 1989 se ha decretado la quiebra de TONALUM SOCIEDAD ANONIMA, resultando Síndico el Contador José María Larrory con domicilio constituido en Talcahuano 893, piso 2º, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 28 de agosto de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de setiembre y 9 de octubre de 1989, respectivamente. Se fijó el día 31 de octubre de 1989 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la junta de acreedores, la que se realizará con los que concurran. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del artículo 93 de la ley 19.551. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita a los administradores de la fallida Celina Montenegro, Efraín López, Juan Bautista Llaneza y Heber Titano a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 17 de octubre de 1989 a las 12 horas.

Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 5/7/89 y 6/7/89.

e. 7/7 Nº 2143 v. 13/7/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días la liquidación judicial de EXCELSIOR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Sarmiento 930, Piso 1º, Capital Federal. A los liquidadores, Dres. Norberto Angel Cacace, Diego Augusto ...zari, Carlos Alejandro De Belaieff y Miguel Ezequiel Spinosa, con domicilio en Sarmiento 930, Piso 1º, Capital Federal, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de setiembre de 1989. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, deberán presentarse los días 3 de octubre de 1989 y 27 de octubre de 1989, respectivamente. Intímase a los administradores de la entidad en liquidación para que dentro de las 24 horas, pongan a disposición de los Sres. delegados liquidadores toda documentación y libros contables de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los términos de los arts. 41 y 133 del C. P. C. C. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, y se intima a quienes tengan bienes o documental de la misma a ponerlos a disposición de la Comisión Liquidadora en el término de cinco días. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria

e. 10/7 Nº 2180 v. 14/7/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 en autos: "BANCO DE MENDOZA s/ Cancelación de Letras" comunica la siguiente resolución: "...II) ...dispónese la cancelación de las letras de cambio extendidas a favor de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. y libradas por dicha sociedad, aceptadas por el girado Instituto Ecuatoriano de Electrificación según constancia obrante al dorso de las copias agregadas a fs. 14. Las letras contienen aval por el aceptante del Ministro de Finanzas y Crédito Público de la República del Ecuador y endoso del beneficiario de las mismas Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. La primera letra individualizadas como C-1 se libró el día 7 de octubre de 1986 por u$s 425.000 con vencimiento el día 6 de enero de 1987 y la segunda individualizada como C-2 emitida el día 7 de octubre de 1986 por u$s 425.000 con vencimiento el 6 de julio de 1987, a cuyo fin hágase saber a las entidades respectivas librándose los oficios y exhortos pertinentes. Publíquense edictos en los términos del art. 89 del citado decreto ley en el Boletín Oficial por el término de quince días, transcurridos sesenta días desde la última publicación sin verificarse oposición, autorízase su pago.

Buenos Aires, 1 de junio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria

e. 5/7 Nº 65.318 v. 25/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillón, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "RIOS RUBEN DARIO s/ Quiebra" hace saber que con fecha 6 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de RUBEN DARIO RIOS. Se hace saber al fallido que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a cumplir con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese también al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquellos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 12 de setiembre de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico designado doña HAYDEE NORMA FERNANDEZ, con domicilio en Talcahuano 893, 2º Piso. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará el día 16 de noviembre de 1989 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º.

Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.

e. 7/7 Nº 2181 v. 13/7/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, con asiento en calle Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO s/ Cancelación Cambiaria" autorizará el pago después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación, siempre y cuando en el intervalo no se dedujesen oposiciones, respecto de los siguientes pagarés cuya cancelación se solicita:

Librador	Monto	Vto.	Endosante	Tenedor
INDARCO S.R.L.	₳ 393.641,53	30 abril 1989	Calderas y Tanques La Marina S.A.	Banco Mayo Coop. Ltdo.
INDARCO S.R.L.	₳ 393.641,53	30 abril 1989	Calderas y Tanques La Marina S. A.	Banco Mayo Coop. Ltdo.

Lugar de pagos de ambos documentos: Capital Federal. Publíquense edictos por quince días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario

e. 4/7 Nº 58.000 v. 24/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días que en los autos: MATERA SERGIO ALEJANDRO FLOREAL s/ Concurso Civil Liquidatorio, Expte. Nº 51.651, se ha resuelto designar nueva fecha en la que se realizaría la Junta de Acreedores para el día 26 de julio de 1989, fijándose esta fecha al solo efecto del cómputo de los plazos toda vez que la realización de la audiencia indicada deviene innecesaria atento la falta de presentación de propuesta de Acuerdo.

Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario
e. 6/7 Nº 2171 v. 12/7/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, de la Cap. Fed. comunica que ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible a nombre de VICENTINA VENTIMIGLIA de VACAS y GRACIELA LEONOR VACAS Nº 883.400.014, librado por el Bco de la Prov. de Bs. As., sucursal Belgrano de Cap. Fed., venciendo el día 3/2/89 por U$S 3568, de conformidad art. 89 y siguientes Dec. Ley 5965/63. Se deja constancia que el plazo para deducir oposición es de 60 ds. contados a partir de la última publicación. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. Transcurridos 60 días de la última publicación se autorizará el pago del papel descripto.

Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 7/7 Nº 65.802 v. 27/7/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que en autos: "ABELEDO de COMAS MONICA D. y Otro s/ Cancelación de Certificado" se ha dispuesto la cancelación 60 días después de la última publicación del presente edicto del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible Nº 8.637.907 emitido con fecha 23/11/87 por el Banco de Italia y Río de la Plata a nombre de MONICA DELIA ABELEDO de COMAS y SANTIAGO ISIDORO COMAS, por un plazo de 60 días por u$s 5063 de capital y u$s 62 de intereses, con vencimiento el 22/1/88. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 5/7 Nº 64.400 v. 25/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "COLACINT S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 56.593, ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 30 de junio de 1989.

Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 11/7 Nº 2201 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos "MARRIOR S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 56.654 ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 3 de julio de 1989.

Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 11/7 Nº 2202 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c/ ALFONSIN CARLOS ALBERTO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 57.448, cita al Sr. Carlos Alberto Alfonsín, a fin de que dentro del quinto día comparezca en autos a tomar intervención por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 11/7 Nº 65.982 v. 12/7/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, con asiento en Callao 635, Piso 2º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "BISBINI JORGE ALBERTO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 2/6/89, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JORGE ALBERTO BISBINI con C. I. P. F. 5.005.992; Síndico designado Dra. Claudia Singerman, con domicilio en Uruguay 750, Piso 6º "B" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 2/8/89, para que los acreedores presente al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado; fijar el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 para el día 24/8/89 y 14/9/89, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 19 de octubre de 1989 a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencia del juzgado (Callao 635, Piso 2º, Capital), la que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma.

Buenos Aires, 30 de junio de 1989. Fdo.: Alejandro Vásquez, Juez.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/7 Nº 65.984 v. 17/7/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días en autos MOPICO S. R. L. s/ Quiebra mediante el presente edicto aclaratorio del publicado entre el 17 y 23 de marzo de 1989, en el cual por un evidente error de máquina se consignó mal la fecha del año del decreto de esta quiebra. Aclárase que la quiebra fue decretada el 28 de febrero de 1989.

Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 11/7 Nº 2203 v. 17/7/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ALFREDO FERNANDO RODRIGUEZ, demandado en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ RODRIGUEZ ALFREDO F., s/ Ej." para que comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 11/7 Nº 64.731 v. 12/7/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº [illegible] sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICHETTI y CIA. S. A., siendo síndico, la Contadora Lidia Fortunato, con domicilio en la calle Tucumán 1484, 6º Piso "D", Capital Federal. Los acreedores postconcursales deberán presentar a la síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 6 de diciembre de 1989. El informe del art. 35 LC deberá ser presentado el día 29 de diciembre de 1989, en tanto que el del art. 40 LC deberá ser presentado el día 21 de febrero de 1990. La fecha fijada como sustitutiva de la Junta de Acreedores es el 14 de marzo de 1990. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 6/7 Nº 2173 v. 12/7/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44, del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber que con fecha 2 de junio de 1989 se decretó la quiebra de ZIMBER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con sede social en Echevarría 5869, Dto., 2º, habiéndose designado Síndico a la Contadora María Isabel Germann, con domicilio en Montevideo 595, Piso 7º "B". Deberán ser entregados a la Síndico los bienes que se encuentren en poder de la fallida y de terceros, como también los libros de comercio y demás documentación contable. Se prohibe efectuar pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. la fallida y sus administradores deben dentro de las cuarenta y ocho horas constituir domicilio procesal en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los acreedores deben presentar ante la Síndico las peticiones de verificación hasta el 23 de agosto de 1989, habiéndose fijado fecha de Junta de Acreedores el 26 de octubre de 1989 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Marcos Francisco Roca, secretario
e. 6/7 Nº 2174 v. 12/7/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de VIVERO S. R. L. El síndico es el contador Marcos Livszyc, con domicilio en Núñez 6387 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de agosto de 1989. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el día 2 de noviembre de 1989 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs., para que se someta al artículo 107 de esa ley.

Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario,
e. 7/7 Nº 2182 v. 13/7/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos: "MALTZ SAMUEL s/ Cancelación de 3 pagarés", Expte. Nº 17.348/89; ha dispuesto la cancelación de los siguientes pagarés: u$s 9000, vencimiento 28 de abril de 1989, u$s 18.000, vencimiento 30 de junio de 1989, u$s 9530, vencimiento 31 de julio de 1989 los tres firmados por HERNAN LOPEZ LEON, haciéndose saber que se autorizará su pago transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos ordenados. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 23 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 4/7 Nº 64.345 v. 24/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de don RICARDO ALBERTO CUTRONA. Se hace saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de agosto de 1989, a la síndico designada Dra. Marta Paz, en su domicilio constituido en Libertad 353, 6º "A" de Capital Federal, y se los convoca para la reunión de la junta de acreedores que tendrá lugar con los que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 8 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sita en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél; e intímase al deudor para que cumplimente los recaudos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Expido el presente en la Sala de mi Público Despacho, a los [illegible] días del mes de junio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/7 Nº 2[illegible]4 v. 17/7/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a don LUIS MALDONADO GONZALEZ, para que dentro del plazo de diez días comparezca en autos: "CAPATI VANINA y Otro s/ guarda", a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1989.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 11/7 Nº 65.938 v. 12/7/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "RESERO S. A. I. A. C. y F. s/ Concurso Preventivo", se han fijado nuevas fechas: el día 12 de setiembre de 1989 para la presentación del informe individual del art. 35 de la ley 19.551, el día 3 de octubre de 1989 para la presentación del informe general del art. 40 de la ley 19.551 y el día 25 de octubre de 1989 a las 9.30 hs., para la realización de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, Capital Federal, la que se constituirá con el número de acreedores que concurra, lo que deberán hacer con antelación de dos horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 11/7 Nº 64.730 v. 17/7/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, que desempeña la Dra. Laura Inés Orlando, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 23 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de BOMER BERNARDO ALBERTO y asimismo, hace saber a los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al presente decreto de quiebra soliciten su verificación al síndico, fijándose plazo al efecto hasta el día 10 de octubre de 1989. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El domicilio del síndico actuante Cdra. Marta Cecilia Estevez, Corrientes 1642, Piso 3º, 66 (2º Cuerpo).

Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria
e. 6/7 Nº 2176 v. 12/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días el concurso CIVIL LIQUIDATORIO DE TURCONI OMAR A. con domicilio en la calle Chorroarín Nº 851/3 de Capital Federal, síndico designado Dr. Carlos L. de la Barra con domicilio en la calle Uruguay 654, Piso 5º, Of. 506 de Cap. Fed. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se hace saber a los Sres. acreedores que deberán atenerse a lo establecido por el art. 196 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria
e. 6/7 Nº 2177 v. 12/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días el concurso CIVIL LIQUIDATORIO de OCHOA DE TURCONI ALICIA SUSANA, con domicilio en la calle Chorroarín Nº 851/3 de Capital Federal, síndico designado Dr. Carlos L. de la Barra con domicilio en la calle Uruguay 654, Piso 5º, Of. 506 de Cap. Fed. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán atenerse a lo establecido por el art. 196 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria
e. 6/7 Nº 2178 v. 12/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 4 de julio de 1989 se ha decretado la quiebra de RUDA MANUEL y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 6991), para que hasta el día 26 de setiembre de 1989 los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de quiebra soliciten al síndico su verificación. El síndico, Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en la calle Núñez 6387 [illegible] Fed., deberá presentar el informe contemplado [illegible] art. 35 de la Ley de concursos el día 1[illegible] de octubre de 1989 y el previsto por el art. 40 de la ley citada el día 8 de noviembre del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los

pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 4 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 11/7 Nº 2205 v. 17/7/89

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría 2. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MIRTA EDITH SERRANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de identificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 28 de junio de 1989.
Daniel José Labastia, secretario federal
e. 10/7 Nº 2191 v. 14/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por dos días a BERNARDO CORTEZ, para que comparezca a estar a derecho y a contestar demanda dentro del término de quince (15) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Fdo.: Garzón Funes, Juez Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Clara María de Pico, secretaria
e. 11/7 Nº 2207 v. 12/7/89

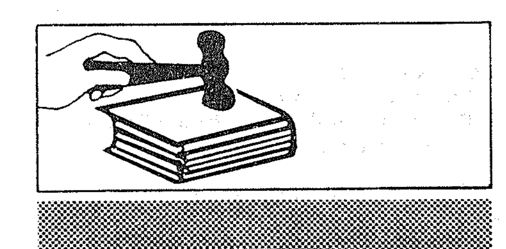
Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber en autos: "ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL) c/ ASSISI FRANCISCO ANTONIO s/ Ordinario" lo siguiente: "Buenos Aires, 30 de julio de 1987. De la demanda interpuesta córrase traslado por el término de 15 días. Notifíquese. Fdo.: Raúl Hernán Cabral, Juez Federal" y "Buenos Aires, 23 de febrero de 1989... notifíquese a Francisco Antonio Assisi por edictos el traslado de la demanda... a cuyo fin publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín" (conf. art. 343 y ccdtes. del C. P. C. C.). Fdo.: Raúl Hernán Cabral, Juez".
Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Gladys N. Leoni, secretaria.
e. 11/7 Nº 2208 v. 12/7/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por dos días a EDUARDO ETEVENAUX, para que comparezca a estar a derecho y a contestar demanda dentro del término de quince (15) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Fdo.: Francisco de las Carreras, Juez Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Lidia E. Lago, secretaria.
e. 11/7 Nº 2209 v. 12/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por dos días a MIGUEL ROQUE CONTI para que comparezca a estar a derecho y a contestar demanda dentro del término de quince (15) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Fdo.: Francisco de las Carreras, Juez Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Lidia E. Lago, secretaria.
e. 11/7 Nº 2210 v. 12/7/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

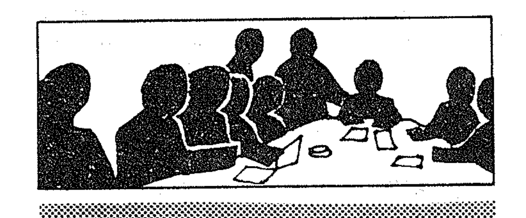
JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "EMARDEPA EMPRESA ARG. DE EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROP. S. A. c/ TREVISA PRODUCCIONES DE PUBLICIDAD DE FRANCISCO ELIZONDO s/ Ejecutivo" (Expediente Nº 14790/87 - Reservado), que el martillero Sergio Millan, rematará el día 4 de agosto de 1989 a las 10 horas en el local de venta del depósito Judicial "San Cayetano" Humberto Primo Nº 2042/46, Capital Federal el 100 % del inmueble sito en la calle Presidente José Evaristo Uriburu Nº 1010/1012/1018 (entrada por el Nº 1010) entre las calles M. T. de Alvear y Sta. Fe, Unidad Nº 59 del 6º piso, departamento "C", Capital Federal. Superficie: 52 m² con 69 dm², porcentual: 1,26 %; Nomenclatura Catastral Circ. 19. Sec. 11, Manz. 32, Parc. 35. Matrícula FR. 19-3515/59. Antecedente Dominial 50-0002 Matrícula 19-3515/0. Según mandamiento de constatación de fs. 347/348 diligenciado por el martillero designado como Oficial de Justicia Ad-Hoc el inmueble se encuentra ocupado por personas que dicen ser inquilinos, no exhibiendo al martillero contrato alguno, siendo el estado del departamento muy bueno y consta de un comedor grande, cocina, baño, dos dormitorios y su ubicación pertenece a los internos. Deudas por impuestos: Municipales fojas 340; O. S. N. fojas 313/314, sin perjuicio de la actualización que oportunamente se efectuará. Según informe de fs. 304 no adeuda suma alguna por expensas al 31 de marzo de 1989. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: A 5.350.000.-; Seña: 20 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley Cinco por mil; todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y que en el acta labrada con el comprador, se deberá dejar constancia que el saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del Código Procesal). El inmueble se exhibe desde la última publicación de edictos y hasta un día antes de la subasta en los horarios de 8 a 10 hrs. y de 13 a 15 horas, respectivamente.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 11/7 Nº 65.965 v. 12/7/89

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el Juicio "PERRI LUCIANO RAFAEL LIBERATO s/ Quiebra" (Expte. Nº P47), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 2, el día 20 de julio de 1989 a las 14 horas: Un casco de hierro proveniente del yate "Capi-piru", de las siguientes dimensiones: eslora 18 mts., manga 3.50 mts., puntal 1,35 mts. puente de mando con dos puertas de hierro, sala de máquinas con block de motor marino de 6 cilindros en línea, cubierta de compartimientos con 12 aberturas para ojos de buey, en proa un molinete con reducción y manivela para elevación de ancla. Se encuentran en tierra, usado, muy deteriorado, con averías desarme muy incompleto. Se vende en el estado en que se encuentra y exhibe, en: Fracción Nº 1: Astillero Norte sito en la calle Tucán 1925 sobre el río Luján, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, de 10 a 16 horas. Fracción Nº 2; Astillero Sánchez sito sobre el río Luján (frente a la desembocadura del canal San Fernando y Prefectura Naval Argentina), calle Colón San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Esta última fracción corresponde a: un casco de hierro proveniente de un remolcador "Marines" de las siguientes dimensiones aprox.: 13,12 mts. de eslora, 3,22 mts. de manga y 1,72 mts. de puntal, puente de mando, compartimientos de proa con 6 aberturas para ojos de buey, sala de máquinas con chimenea, eje para hélice y pala timón. Se encuentra en tierra, usado, muy deteriorado, con averías, desarmes, muy incompleto, etc. Se vende en el estado que se encuentra y exhibe. Sin Base, Al Contado y Al Mejor Postor. Seña 30 %. Comisión: 10 %. La exhibición de los bienes se hará en los lugares indicados precedentemente, desde el 13/7/89 al 19/7/89, de 10 a 16 horas.
Buenos Aires, 3 de junio de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 11/7 Nº 2215 v. 17/7/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AGADIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de julio de 1989, a las 10 horas, en la calle Perú 457 4º "G" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de atraso de la convocatoria.
3º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de agosto de 1988. Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de agosto de 1988.
5º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
El Presidente

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 6/7 Nº 65.702 v. 12/7/89

ACEMEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 16.30 horas, y en segunda convocatoria a las 17,45 horas, para el día 24 de julio de 1989, en Santander Nº 2254, Bs. Aires. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Causas de la demora en presentar la documentación referente al ejercicio económico anual.
3º) Documentación artículo 234, inciso 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Destino de utilidades.
5º) Elección de directores y síndicos.
6º) Cambio de domicilio social.
El Directorio

NOTA: La documentación a tratar por los diferentes puntos del "Orden del Día", se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la Asamblea.

e. 7/7 Nº 65.815 v. 13/7/89

AGROPECUARIA LA GARY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 1º y 2º convocatoria, para el día 26 de julio de 1989, a las 19 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso, Departamento 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones por las cuales se realiza la Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1988;
4º) Fijación número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
El Directorio
e. 10/7 Nº 65.846 v. 14/7/89

A. M. A. T. E.
ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA A LA TERCERA EDAD

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de agosto de 1989, a las 20 horas en la sede de Hipólito Yrigoyen Nº 571 a los efectos del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración de los Reglamentos de Vivienda, Reglamento de Ahorro Mutual con número determinado de socios, Reglamento de Tarjetas de consumo.
3º) Cierre del Acto y firma de los presentes.
El Presidente
e. 10/7 Nº 65.825 v. 12/7/89

ANAY
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de julio de 1989 a las 13,30 horas en el local social calle 25 de Mayo 347 Oficina 518 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración del Balance Especial al 30 de junio de 1989 y Balance Comparativo a la misma fecha, según dispone el inc. a) del art. 45 de la Resol. 6/80 de la Inspección General de Justicia, de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3º) del Orden del Día.
3º) Reducción del Capital Social. Determinación del valor de rescate. Informe del Síndico.
4º) Canje de acciones de acuerdo a lo resuelto en el punto 3º).
5º) Modificación del Estatuto Social.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
El Directorio
e. 10/7 Nº 65.841 v. 14/7/89

ABOLENGO
S. C. A.
Registro Nº 9.784

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas de la sociedad ABOLENGO S.C.A., para el próximo 31 de julio de 1989 a las 15 hs., en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1363, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2.- Motivos por los cuales se convoca fuera del plazo estatutario.
3.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Estados Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1989.

4.- Consideración de los resultados y su destino.
5.- Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Socio-Administrador
e. 11/7 Nº 65.997 v. 17/7/89

ALPARGATAS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 1º de agosto de 1989, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y para la misa fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.
2. Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, cotizables, por un monto de ₳ 12.000.000.000 (doce mil millones de australes), o su equivalente en la moneda de curso legal en la República Argentina que pueda corresponder, actualizable hasta la fecha de la Asamblea según la variación experimentada por la cotización del dólar estadounidense entre el día hábil cambiario anterior a la Reunión de Directorio aprobatoria del presente llamado, y el día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, y desde allí en adelante, hasta el día hábil anterior al de la fecha de cada emisión. Dicha actualización se realizará de acuerdo a la variación que experimente la cotización del dólar estadounidense, calculándose el ajuste mediante la multiplicación de los montos a ajustar, por el cociente que resulte de dividir el Tipo de Cambio Implícito (que se define a continuación) existente al día hábil cambiario anterior al de cada una de las fechas entre las cuales se desea efectuar el ajuste. Se entiende por Tipo de Cambio Implícito el que resulte de la siguiente fórmula:
PB
PD , donde:

PB: precio de cierre contado inmediato en australes en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de Bonos Externos de la República Argentina, Serie 1982.

PD: precio de cierre contado en dólares estadounidense a esa misma fecha, en Nueva York, Estados Unidos de América del mismo título valor.

En el supuesto de que no pudiera ser aplicada la fórmula precedente para el ajuste del capital de la emisión, se podrá reemplazar el Tipo de Cambio Implícito definido precedentemente por el tipo de cambio promedio comprador del austral contra el dólar estadounidense cotizado en el mercado libre de cambios de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, a las 12 horas del día hábil cambiario anterior al de cada una de las fechas en las cuales se deba efectuar el ajuste, según el promedio que surja de la información suministrada por Morgan Guaranty Trust Company of New York y The First National Bank of Boston. Los valores a ser ofrecidos en suscripción pública se emitirán en moneda argentina y serán escriturales.

Los fondos que se obtengan se aplicarán a inversiones en activos físicos, capital de trabajo y cancelación de pasivos.

3. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago.

El Directorio

Notas: A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S.A. (encargado de llevar el Registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 27 de julio próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y horas antes indicadas.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.

e. 11/7 Nº 65.969 v. 17/7/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE SOMISA-CASA CENTRAL

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1989 a las 17,30 horas, en el piso 11 del edificio SOMISA, sito en Av. Belgrano 737, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) socios para la firma del Acta, conjuntamente con el Secretario y Presidente de la Asociación Mutual.
2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3) Explicación de las causas del llamado a la Asamblea fuera de término.
4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Reservas, e Informe del Organismo de Fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/84; 30/6/85; 30/6/86; 30/6/87; y 30/6/88.
5) Renovación total de autoridades.

El Presidente
e. 11/7 Nº 65.973 v. 17/7/89

ASTILLEROS ALIANZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de julio de 1989 a las 16 hs., en la sede social de la Sociedad situada en la calle San Martín 140, piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 17 del Estatuto Social.
2º) Fijación del número de Directores.
3º) Designación de Directores para cubrir los cargos vacantes.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 11/7 Nº 65.955 v. 17/7/89

"B"

BELTZA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 1989, a las 12 horas en Perú 259, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo de Activos a los efectos contables, autorizado por el Decreto Ley 19.742 y su capitalización de acuerdo a los prescripto en la Ley 21.525.
2º) Consideración de documentos que prescribe el Art. 234, Inc. 1º del Decreto Ley 19.550 correspondiente al 23 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de documentos que prescribe el Art. 234, Inc. 1º del Decreto Ley 19.550 correspondiente al 24 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y fijación de honorarios del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/7 Nº 65.685 v. 12/7/89

"C"

CASA GARRALDA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 24/7/89, a 18 hs. en la sede social, San Martín 201, Piso 8º, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la sede social a jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires.
3º) Fijación del valor nominal de la acción.
4º) Aumento del capital social.
5º) Delegación en el Directorio para emitir acciones.
6º) Canje de las acciones en circulación por nuevas.
7º) Reforma del Estatuto.

El Directorio
e. 6/7 Nº 65.664 v. 12/7/89

CREDENCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 24 de julio de 1989, a las 11 horas, en Cerrito 740, piso 7º, Capital Federal, para la primera convocatoria y, en caso de no haber quórum, el mismo día a las 11.30 horas para la segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Artículo 206 de la Ley 19.550, Reducción obligatoria, Compensación y reintegro de Capital.
2. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
El Directorio

NOTA: Se hace presente que de conformidad a la modificación del artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la debida inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 6/7 Nº 65.489 v. 12/7/89

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LTDA. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 24 de julio de 1989, a las 18 hs., en nuestro local sito en la calle Viamonte 2430 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2) Aprobación de la venta del Inmueble de la calle General Paz Nº 20 de la ciudad de Avellaneda.

El Consejo de Administración
e. 10/7 Nº 65.848 v. 12/7/89

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados de CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de julio de 1989, a las 18 hs., en nuestro local sito en la calle Viamonte 2430 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta.
2º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3º) Consideración del Revalúo Contable.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria del Consejo de Administración y Balance General al 31 de marzo de 1989.
5º) Cuentas de Resultado.
6º) Proyecto de distribución de excedentes.
7º) Informe del Síndico.
8º) Elección de miembros del Consejo de Administración que cesan en sus mandatos, a saber: Un Tesorero, un Secretario, un Vocal Titular, dos Vocales Suplentes, un Síndico y un Síndico Suplente.

El Consejo de Administración
e. 10/7 Nº 65.849 v. 14/7/89

CONARSUD ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 25 de julio de 1989, a las 16 horas en Catamarca 18, piso 12, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio
3. Designación de nuevas autoridades
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito extendido por un Banco o Institución autorizada en la sede de la Sociedad: Catamarca 18, Piso 12 Capital Federal, con tres días de anticipación, a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 10/7 Nº 65.855 v. 14/7/89

"D"

DANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "DANO S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1989 en la sede social de Posadas 1564, Piso 2º, Oficina "C" de Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Razones por la cual ésta fue convocada fuera del término legal.
2º- Tratamiento de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º- Destino de los Resultados Acumulados.
4º- Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 11/7 Nº 66.003 v. 17/7/89

"E"

ELECTRO MECANICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "ELECTRO MECANICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de julio de 1989, a las 10:00 horas, en Maipú 1, Piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Artículo 234 de la Ley 19.550.
2. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3. Consideración aumento del capital social mediante capitalización del "ajuste de capital" en los términos de la Resolución I.G.J. 2/84.
4. Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
5. Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6. Determinación del número de Directores.
7. Designación de Directores y miembros del Organo de Fiscalización.
8. Consideración de la reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales por aumento del capital social.
9. Consideración de la reforma del artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales.
10. Consideración de la reforma del Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales.
11. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 24 de julio de 1989. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

e. 6/7 Nº 65.698 v. 12/7/89

EN - PO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 24 de julio de 1989 a las 18 horas en Llavallol 3333, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Revalúo Técnico.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/7 Nº 65.569 v. 12/7/89

EDINOR
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989, horas 10, en Sarmiento 246, piso 7º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550; Ejercicio vencido el 31/3/1989.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 7/7 Nº 65.766 v. 13/7/89

ECHESORTU Y CASAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ECHESORTU Y CASAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1989 a las 11 horas, en Rivadavia 969 6º piso Oficina "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
2.- Consideración de la documentación contable exigida por la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 67 finalizado el 30 de junio de 1988. Resultado del Ejercicio.
3.- Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988 y su destino.
4.- Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus retribuciones.
5.- Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6.- Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, deben depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia a Rivadavia 969 6º p. oficina "A" Capital Federal.

e. 10/7 Nº 65.931 v. 14/7/89

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 28 de julio de 1989, a las ocho horas, en la sede de la sociedad, Cafayate 612, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los fines previstos por el art. 10 del Estatuto Social;
2º) Reforma del Estatuto Social en su art. 1º: prórroga del plazo de duración.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.

El Directorio
e. 10/7 Nº 65.833 v. 14/7/89

EL SUBLIME
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del art. 7º del contrato social, cítase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de julio de 1989 a las 18 horas en el local social de la calle Río Cuarto 2738, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente de la Asamblea
2º) Consideración del informe del Socio Solidario Administrador, del Inventario Balance General y Cuenta de Resultados correspondiente al XXVIII Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Distribución de utilidades
4º) Fijación de las retribuciones a los Síndicos y del Socio Solidario Administrador
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Socio Solidario Administrador

NOTA: Las acciones deben ser depositadas en la Caja Social de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley Nº 19.550

e. 11/7 Nº 65.968 v. 17/7/89

ESTABLECIMIENTO LA CUYANA
Sociedad Anónima
Registro Nº 84.783

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Gral Venancio Flores 3655, Capital Federal, el 28 de julio de 1989, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones que justifican la celebración de la Asamblea fuera de término;
2) Consideración de los elementos del 234 de la ley de sociedades al 31/1/89;
3 Designación de directores;
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989

El Directorio
e. 11/7 Nº 65.974 v. 17/7/89

ESTABLECIMIENTO QUEBRADA HONDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1989 a las 11 horas en el local social de Presidente Perón 1143, Piso 7º Oficina 89 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903 correspondiente al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de marzo de 1989. Consideración de la actuación del directorio y sindicatura cumplida durante el mismo ejercicio.
3) Elección de Directores titulares por el término de dos años.
4) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 11/7 Nº 65.967 v. 17/7/89

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria, en la Sede Social sita en Alsina 1609, 9º Piso, Oficina 58, Capital Federal, para el 28 de julio de 1989, a las 19 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del capital suscripto en los límites del artículo 188 de la ley 19.550 y emisión de las acciones correspondientes.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.

El Directorio
e. 11/7 Nº 65.977 v. 17/7/89

"F"

FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de julio de 1989, en la sede social Lisandro de la Torre Nº 2237 Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término

2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Determinación del Número de Directores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
El Directorio
e. 6/7 Nº 65.643 v. 12/7/89

FIBRALANA
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1989, a las 17 horas en Florida 375 7º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del saldo de actualización contable Ley 19.740 y su inclusión en el Balance General al 31/12/88.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 ejercicio 31/12/88 y gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio.
4º) Consideración remuneraciones a miembros del Directorio abonadas en el ejercicio 1988 (art. 261, Ley 19.550).
5º) Elección de síndicos Titular y Suplente.
6º) Designar dos Asambleístas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 7/7 Nº 65.813 v. 13/7/89

FOLCO Y LOZZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Folco & Lozza S.A. en Primer y Segunda Convocatoria para el 27/7/89 a las 18 hs. en P. Morán 3542, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Resultados de los autos Folco J.C. c/ Folco & Lozza S.A.: pago de costas reintegro actualizado de los aportes.
3º) Aumento del capital en ₳ 100.000 más prima de emisión a fijar.
4º) Si resulta rechazada la propuesta pedido de convocatoria de acreedores de la sociedad.
El Directorio
e. 7/7 Nº 65.816 v. 13/7/89

"G"

GALICIA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 1989, a las 14 horas, en la sede social calle Rivadavia 717, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Designación de Directores titulares y suplentes, fijando el número de integrantes del cuerpo;
3º) Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora salientes.
El Directorio
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a tomar parte de la Asamblea, deberá cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, en nuestra sede social en el horario de 13 a 17, hasta el 24 de julio de 1989. Los accionistas que tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificados de depósito.

e. 11/7 Nº 65.972 v. 17/7/89

"I"

INGELECTRIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a primera y segunda convocatoria según art. 12 de los Estatutos Sociales para el día 24 de julio de 1989 a las 19 horas en el local de calle Uspallata 1829/31, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Causa de la asamblea fuera de término.
2) Revalúo contable Ley 19.742.
3) Consideración documentos art. 34, inc. 1º, Ley 19.550, al 30 de junio de 1988.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, junio de 1989
El Directorio
e. 6/7 Nº 65.677 v. 12/7/89

IGGAM
Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de julio de 1989, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio 1988/89 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Determinación de la forma de enjugar las pérdidas del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 2.956.749,62) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1989, el cual arrojó quebrantos.
5º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital". Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
6º) Fijación número de Directores, su elección y remuneración.
7º) Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.
8º) Elección Contador Certificante y su remuneración. Se deja constancia que para el tratamiento del punto 5º) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.
El Directorio
NOTA: Conforme a los dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 105 de la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores, deberán acompañar certificado de depósito de las mismas, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 20 de julio de 1989, inclusive

e. 10/7 Nº 65.871 v. 14/7/89

INDUSTRIAL IRMEX
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAL IRMEX SACIFIA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Dean Funes 1063, Capital Federal, el día 28 de julio de 1989, a las 11 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º), de la Ley 19.550 y su modificatoria, Ley 22.903 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación del Acta de Directorio de fecha 9 de marzo de 1989.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y su elección.
7º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
El Presidente
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que deberán de comunicar a la Asamblea con tres días de anticipación, su concurrencia a la misma.

e. 7/7 Nº 65.773 v. 13/7/89

INSTITUTO ECONOMICO INTERAMERICANO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21/7/89 a sus asociados a las 19 horas en la calle Viamonte 682 3 B Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de autoridades.
2) Elección de asociados para firmar el acta.
El Apoderado
e. 11/7 Nº 66.030 v. 13/7/89

ITALIAN LINE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ITALIAN LINE S.A. a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1989 a las 17 horas en la sede social Av. Leandro N. Alem 1002, piso 11, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Ordinaria:

1.- Consideración del balance general, anexos y notas, cuadro de resultados, memoria anual e informe del Síndico, referidos al tercer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2.- Retribución de directores y síndico.
3.- Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
4.- Aprobación de todo lo actuado por el directorio, y en especial a lo convenido en cuanto al reconocimiento mínimo de actualización de todos los impactos aportados por los Accionistas para evitar en la medida de lo posible el endeudamiento de la sociedad con entidades financieras, que es superiormente oneroso.
5.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Asamblea Extraordinaria:

1.- Aumento del capital social.
2.- Suscripción o integración.
3.- Modificación de los Estatutos sociales.
El Directorio
e. 11/7 Nº 65.936 v. 17/7/89

"J"

JUAN CARLOS BAZAN Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de JUAN CARLOS BAZAN Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de agosto de 1989 a las 15 horas en el domicilio social Villarroel 1143, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del la Memoria, Balance General, Inventario y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
2º) Distribución de utilidades. Autorización para remunerar al Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
3º) Elección de Directores por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/7 Nº 66.005 v. 17/7/89

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.298

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1989, a las 16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3er. piso, dto. "B", en 1ª convocatoria y por falta de quórum en 2ª convocatoria a las 17 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación que cita el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1989.
3) Destino del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio y Síndico Titular.
4) Elección de síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
El Directorio
e. 11/7 Nº 65.960 v. 17/7/89

"L"

LAR ARGENTINO
S. A. C. I. F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 24/7/89, 11 horas, en Bolívar 187, 3º "C", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 30/4/89.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Honorarios Directorio y Síndico, en exceso límite art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación de Directores por un ejercicio.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio
e. 7/7 Nº 65.767 v. 13/7/89

"M"

MAC DONALD & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial y de Representación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 1989, a las 17,30 horas, en la sede legal de la Sociedad, San Martín 588, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del Síndico, correspondiente al XXXV ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Distribución de Utilidades y Remuneración del Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Titulares que dirigirán a la Sociedad en el Ejercicio 1989/90 y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad, adaptado a la denominación monetaria vigente, y su canje.
7º) Capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Reserva para incremento de Capital y Reserva de Previsión General y dividendo en acciones.
8º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
9º) Reforma de los Estatutos.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
El Apoderado
e. 10/7 Nº 65.829 v. 14/7/89

METALURGICA BANFIELD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 29/7/89, 9 hs., en Av. Pte. R. S. Peña 555, 5º P. Of. 50, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, y el de Acumulados, Planillas Anexas, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al décimo séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Retribuciones a Directores por su desempeño en funciones técnicas y administrativas de carácter permanente.
3º) Aprobación de la actuación ejercida por el Directorio hasta la fecha.
4º) Aprobación de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de tres años.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 10/7 Nº 65.923 v. 14/7/89

MIDLAND COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1989 a las 18 horas en la sede social, Perú Nº 590 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio Nº 39 finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Destino a darse a los resultados no asignados.
5º) Según lo que se resuelva en el punto anterior, aumento del Capital Social y consiguiente emisión de acciones.
6º) Determinación de los honorarios al Directorio.
7º) Determinación de los honorarios al Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación del número de Directores para el Ejercicio Nº40
9º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio.
10) Fijación del número de Accionistas que integrarán el Consejo de Vigilancia como titulares y suplentes para el ejercicio Nº 40.
11) Elección de los miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito de aquella entidad o de la institución bancaria o autorizada donde se hallen depositadas, en la sede de la Sociedad, calle Perú Nº 590 Piso 6º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 25 de julio de 1989.
Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. (Art. 238 Ley 19.550)
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.

e. 10/7 Nº 65.832 v. 14/7/89

MURCHISON SOCIEDAD ANONIMA ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 31 de julio de 1989, a las 17 horas, en Avda. Edison s/n. Frente Cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 13/2/89 respecto a los siguientes puntos: 2. a) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social para aumentar el capital de ₳ 615 a ₳ 12.300. 2. b) Emisión de acciones. En su caso, ratificación o rectificación de la decisiones adoptadas por dicha Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 25 de julio de 1989 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11.30 horas y de 14.30 a 18 horas.

e. 10/7 Nº 65.928 v. 14/7/89

MURCHISON SOCIEDAD ANONIMA ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 1989, a las 16 horas, en Avda. Edison s/n. Frente Cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17/2/89 respecto a los siguientes puntos: 2. a) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/9/1988. 2. b) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. 2. c) Consideración de los honorarios de la Sindicatura y del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 2. d) Destino de las utilidades. 2. e) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 2. f) Elección de Síndicos titulares y suplente. En su caso, ratificación o rectificación de las resoluciones adoptadas por dicha Asamblea.
3º) De acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto anterior, consideración de las causas de celebración de la Asamblea fuera de término.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 25 de julio de 1989 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11.30 horas y de 14.30 a 18 horas.

e. 10/7 Nº 65.929 v. 14/7/89

MACAPAL
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 16.645

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de julio de 1989 a las 10 horas, en la sede social de la Av. Vélez Sársfield 1751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Exposición de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término.
2) Ratificación de la gestión del Directorio.
3) Designación de un Síndico Ad-Hoc.
4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 y 2, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el: 30/6/84, 30/6/85, 30/6/86, 30/6/87, 30/6/88.
5) Elección de directores titulares y suplentes por el término fijado por el estatuto.
6) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término que fija el estatuto.
7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle Av. Vélez Sárfield 1751, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

e. 11/7 Nº 65.999 v. 17/7/89

"O"

ORC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de julio de 1989, a las 9.30 hs. en San Martín 323, piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, notas, estado de situación patrimonial consolidado, estado de resultado consolidado, estado de origen y aplicación de fondos consolidados, notas e informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado al 31/3/89. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2) Tratamiento de las remuneraciones de los directores, por cumplimiento de funciones técnico-administrativas de carácter permanente (₳ 517.129, monto asignado), correspondiente al ejercicio social al 31/3/89, el cual arrojó quebranto (art. 79 inc. d) Res. CNV 110/87).
3) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
4) Consideración del aumento del número de directores titulares y su elección. Su mandato concluirá juntamente con el directorio actualmente en funciones (ej. social 31/3/90), conforme al art. 6º del Estatuto Social.
5) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un año (art. 8º Estatuto Social).
6) Designación de Contador Certificante por los balances del ejercicio 1989/90. Fijación de su remuneración. Remuneración del Contador Certificante por los balances correspondientes al ejercicio 1988/89.
7) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso e Inversiones incorporado al balance trimestral cerrado al 31/12/88.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar las comunicaciones requeridas por el art. 238 de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a la sede legal San Martín 323, piso 19, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. Quienes tengan acciones depositadas en Caja de Valores SA, deberán remitir los certificados de depósito.

e. 6/7 Nº 65.639 v. 12/7/89

"P"

PAN NAMEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 1989 a las 18 horas, en Paraguay 1484, 4º "F", Capital Federal, fijando el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para fijar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias celebradas los días 25/11/86, 25/11/87, 28/12/87, 28/9/88, 28/12/88 y 12/6/89.
Buenos Aires, 28 de junio de 1989.

El Directorio

NOTA: En caso de falta de quórum se cita a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el artículo 238 de la ley 19.550 o bien depositar sus acciones en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del registro de asistencia se llevará a cabo el día 25 de julio de 1989 a las 18 horas.

e. 7/7 Nº 65.808 v. 13/7/89

PRODAVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1989 a las 18.00 horas en el local de la calle Lavalle 1334, piso 2, Oficina 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Nominatividad de las acciones.
3º) Prescindencia de la Sindicatura.
4º) Modificación del Estatuto Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/7 Nº 65.800 v. 13/7/89

"R"

R. P. SCHERER ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1989, a las 17:00 horas en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Sindicatura en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 10/7 Nº 65.885 v. 14/7/89

"S"

SUD ATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de julio de 1989, a las 11:00 horas, en su sede social de Florida 142, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificar lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de noviembre de 1987.
3º) Emisión de acciones.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán proceder conforme a las disposiciones legales vigentes.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.

e. 10/7 Nº 65.897 v. 14/7/89

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL WELBERS LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 28 de julio de 1989, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 949, Piso 10, Buenos Aires. En el horario de 9:00 has a 11:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs. los Señores Accionistas podrán depositar las acciones y/o certificados representativos de las mismas, en el domicilio antes citado. El vencimiento para el depósito de acciones y/o certificados se producirá el día 24 de julio de 1989 a las 16:00 horas.

ORDEN DEL DIA

Puntos Asamblea Ordinaria:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado

de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al 63 Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1989.
3. Fijación de honorarios al Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Público que certificó el Balance General.
4. Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por el ejercicio de funciones Técnico-Administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989 por A 400.000, frente a la inexistencia de ganancias, de acuerdo a lo fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Elección del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 1990 y determinación de su remuneración (apartado b) inciso 5) art. 13 Capitulo III del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes; elección de los mismos según corresponda. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7. Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
8. Aumento del Capital Social y emisión de acciones para efectuar la capitalización indicada en el punto 7) y canje de las láminas en circulación.
9. Absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1989 con el saldo proveniente de la Reserva por Revalúo Técnico.
10. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Punto Asamblea Extraordinaria:

11. Reforma del art. 1º de los Estatutos Sociales (domicilio legal).

El Directorio
e. 11/7 Nº 65.975 v. 17/7/89

"W"

WALKO TEXTIL S.A.I.C.

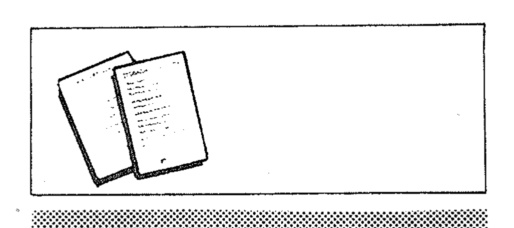
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizase en la sede de Avda. Francisco F. de la Cruz 3145, de Capital Federal, el día 24 de julio de 1989 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Fijación del número de miembros del Directorio y composición del mismo.
2) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 6/7 Nº 65.462 v. 12/7/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Iberia Inmb. repst. por Carlos Pemau Cdor. y Mart. Público con ofc. en Av. Nazca 1690 de Cap. avisa: Mirta Susana Pérez, Rodolfo Jesús Pérez y Nélida Susana Acosta de Pérez, sucesores de Evaristo Pérez y Cia., venden a Ricardo Carmelo Calvosa su negocio de Garaje de negocio sito en ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 2455 de Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos término de ley, nuestras oficinas.
e. 6/7 Nº 65.544 v. 12/7/89

Manuel Muiño García Martillero Público, oficinas Av. de Mayo 1343, 1º "3", Capital Federal, avisa que Ramón Oscar García y Mauricio Cayetano Molina venden al Sr. Yong Ji Cheng, su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito AV. CABILDO 2628, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 10/7 Nº 65.827 v. 14/7/89

Eko Propiedades representada por José Luis Priede González corredor con oficinas en Julián Alvarez 189 Cap. avisa que Gumersindo Blanco anula la venta del Bar copetín Kiosco sito en AVDA. FRANCISCO BEIRO 2761 Cap. recibo Nº 53.981 reclamos de ley n/oficinas.
e. 6/7 Nº 65.666 v. 12/7/89

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Ernesto Sassano, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Alberto Lois Pose y José Ramón Pazos, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, denominado "La Baguette" sito en AV. DEL LIBERTADOR Nº 6481/85, de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 7/7 Nº 65.793 v. 13/7/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que "Montes de Oca 1600 S. R. L." vende a Zacarías Morilla y Carlos Daniel Rocha su negocio del ramo de café, bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y churros (203003-002-004-007) sito en AVENIDA MONTES DE OCA Nº 1592/600, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 7/7 Nº 65.770 v. 13/7/89

Escribano Héctor Jorge Bruno avisa que Alfonso Sánchez vende a "Serga S. R. L." el negocio de taller de lavado y/o limpieza y/o planchado de ropa, con instalaciones de vapor, denominado "X Lavandería Industrial", sito en AVENIDA DIRECTORIO 6939 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mi Oficina de Uruguay 16, 5º, Capital Federal.
e. 11/7 Nº 66.036 v. 17/7/89

"E"

Frigoríficos Santa Ana S.A.I.C.I.F. y A. transfiere su local de Fábrica de chacinados, saladeros de jamones, cámaras frigoríficas (5 cuerpos) sito en la calle EL SALVADOR 4142/44 a Almeida, Manuel Carlos. Reclamos de ley en el local.
e. 6/7 Nº 65.510 v. 12/7/89

"G"

Se comunica que Cademsa S.R.L. transfiere su Fábrica de Artículos de Plásticos (con materia prima elaborada) y Taller de Recubrimiento de Conductores Eléctricos de la calle GAVILAN Nº 2158 a Cademsa S.A. Reclamos de ley Gavilán 2158.
e. 6/7 Nº 65.543 v. 12/7/89

"J"

Se avisa que el Sr. Luis Antonio Preto y Pedro Néstor Cabañas Transfiere su comercio de Taller Mecánico (de Reparación de Motores), sito en la calle JOSE MARMOL 774 a el Sr. Lucas Antonio Cabañas. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 6/7 Nº 65.577 v. 12/7/89

Schaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero Público y corredor, avisa que rectifica edicto publicado del 15/6 al 22/6/1989, por recibo Nº 58.506, negocio Panadería y Fábrica de Masas, sito en JUAN AGUSTIN GARCIA 4196/200 y MERCEDES 1699, Capital Federal, vendedora: Ana Lucia Delicave, Compradores: José Lomba Rama, Santiago Raúl Lomba, Daniel Adolfo Lomba y Carlos Alberto Lomba. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385 de Capital Federal.
e. 7/7 Nº 65.753 v. 13/7/89

C. R. Gómez-M. Vilan, Mart. Bal. Públ. Avda de Mayo 1343, 1º 5, Cap. Avisan Pedro Daniel Sánchez vende libre de toda deuda y gravamen negocio: Elaboración y venta de Pizza, empanadas, postres, comidas para llevar, bebidas envasadas, helados envase único uso, sito en esta Cap. Calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 2202 a: Olga Raciti y Rubén Ignacio Feres domicilio de las partes en el neg. Reclamos de Ley e/ n/ oficinas.
e. 10/7 Nº 65.880 v. 14/7/89

"L"

A los efectos ley 11.867, se hace saber que Dylcamp S.A., domiciliada en L. N. Alem 430, Piso 4º, oficina 9, Capital Federal, vende el fondo de comercio constituido por el establecimiento fabril destinado a la fabricación de papel, con administración en L. N. ALEM 430, Piso 4º, Of. 9 (Cap. Fed.), a Lisapel S.A., con domicilio en Viamonte 994, Piso 5º, Of. 39, Bs. As. Reclamos de ley en Tucumán 994, Piso 2º, Capital Federal.
e. 6/7 Nº 65.584 v. 12/7/89

"M"

Se avisa que Hugo Rubén Pablos vende a Rosa Marta Salguero, su negocio de Hotel sin servicio de comida, con una capacidad máxima de 31 (treinta y un) habitaciones y 66 (sesenta y seis) pasajeros, Carpeta Nº 15.423/84 sito en MORENO 1461, 1º y 2º piso y entrepiso, Cap. Fed., reclamos de Ley en Hotel.
e. 6/7 Nº 65.682 v. 12/7/89

José Guimarey & Cia.,de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por José Guimarey, martillero público, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, piso 2º, Capital Federal, avisan que Charcas 1280 S.R.L. vende a Francisco Moisés Cacabelos, "en comisión", el negocio de Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1280, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 10/7 Nº 65.891 v. 14/7/89

"P"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Carlos Vázquez Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso Capital, avisan que el Señor José Alberto Tangona vende al Señor Rodolfo Osvaldo Michelli el negocio de Panadería y Confitería sito en PAEZ Nº 2764/66 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/7 Nº 65.812 v. 13/7/89

Se avisa que Ricardo Lovótrico transfiere a "ITG International Travel Group S.R.L." el fondo de comercio que gira en esta plaza como "Empresa de Viajes y Turismo Trinacria Tour" con domicilio en calle PARAGUAY 635, 5º Cap., antes AVDA. JOSE MARIA MORENO 775 1º C Reclamos de ley en actual domicilio de la Empresa.
e. 6/7 Nº 65.537 v. 12/7/89

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Miguel Angel Silva con domicilio en M. Añeiros 3366 (Morón) Pcia. de Bs. As. vende a Néstor Saponara con domicilio en Av. Debenedetti 2949 (Sarandi Pcia. de Bs. As.) el Fondo de Comercio del ramo Quiosco-Comestibles ubicado en la calle PARAGUAY 4556 P. B. Capital. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8 vo. "36" Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio.
e. 6/7 Nº 65.580 v. 12/7/89

"R"

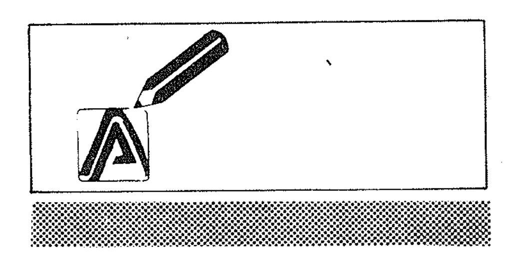
Olmar y Enrique Parola, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en la Av. Pte. R. S. Peña 1185, 3º Piso, Capital Federal, avisan que por su intermedio Abdala y Albaum S.R.L. venden a Estela Mary Varsi y Nelly Braver, el negocio de hotel denominado Du Helder sito en la calle RIVADAVIA 857, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.
6/7 Nº 65.570 v. 12/7/89

"S"

Schaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que rectifica edicto publicado del 15/6 al 22/6/1989, por recibo Nº 58.507, negocio Comercio Minorista, Despacho de Pan (202.006) sito en SANABRIA 1422, Capital Federal, Vendedora: Ana Lucia Delicave, Compradores: José Lomba Rama, Santiago Raúl Lomba, Daniel Adolfo Lomba y Carlos Alberto Lomba. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 7/7 Nº 65.754 v. 13/7/89

"T"

Se avisa que la firma Repamec S. A., Transfiere su comercio de Taller de Reparaciones de Vehiculos Automotores, de Chapistería y Pintura con máquina Pulverizadora (como actividad complementaria), sito en la calle THAMES 575, a la firma Talleres Mecar S.R.L. reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 6/7 Nº 65.531 v. 12/7/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CALCALI
Sociedad Anónima

Reducción de Capital - A efectos Art. 104 Ley Sociedades se hace saber por 3 días la reducción voluntaria del Capital Social de A 827.522 a A 413.761 devolución dinero efectivo proporción tenencias, con efectos al 1 de Agosto de 1988, por resolución Asamblea Extraordinaria del 3-2-89, contando a esa fecha con Activo A 10.169.134,19 y Pasivo A 793.522,46 Datos inscripción Inspección General de Justicia: Nº 3.072, Lº 97, Tº "A" de Sociedades Anónimas, el 11-6-81. Sede legal y oposiciones de Ley: Pueyrredón 468, 9º Piso, Of. "68", Capital Federal.

El Directorio
e. 10/7 Nº 65.864 v. 12/7/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 5847

Informa a los señores accionistas que habiendo sido aprobado por la Inspección General de Justicia, con fecha 28 de marzo de 1989, el aumento de capital resuelto por la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 2 de noviembre de 1988, se entregarán los títulos correspondientes a las acciones de la nueva emisión, a partir del 17 de julio de 1989, contra presentación de los títulos actualmente en circulación, los que deberán presentarse en Tronador 71, Caja, Capital Federal.

El Presidente
e. 10/7 Nº 65.838 v. 12/7/89

"E"

ESTANCIA LA JULIA
S. A.

Escisión. Aviso art. 88, inc. 4 Ley 19.550. 1. Sociedad escindente: "ESTANCIA LA JULIA S. A." Irpc: 10/11/71 bajo el nº 3975 al fº 455 del Lº 74 "A". Sede social: Godoy Cruz 3257, Piso 1º, Cap. Fed. 2) Sociedad escindente: valuación activo: A 3.632.336,38, valuación pasivo: A 317.255,62. Fecha: 31/3/89. 3) Sociedad escindida: valuación activo: A 2.482.220,83, valuación pasivo: A 216.169,49. 4) Sociedad escindida: Denominación social: "AGROPECUA-

RIA DON JUAN S. A.". Sede social: Lavalle nº 1566, 9 "A", C.F. El autorizado.

El Síndico Titular

e. 10/7 Nº 65.902 v. 12/7/89

"G"

GUIRIN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se aclara que la reducción del capital social efectuado por Esc. Pública 493 del 19/11/86, y publicada el día 3/3/89 según recibo 42.132, es de ₳ 54.510,79.

El Autorizado

e. 11/7 Nº 65.945 v. 13/7/89

"O"

O. MENOYO Y HNOS.

S. A. I. C.

Comunícase que a partir del 1º de Abril de 1988 se constituyó O. MENOYO Y HNOS. S.A.I.C., con domicilio legal calle Av. de Mayo Nº 695 piso 1º "A", Capital Federal, con la fusión de las firmas Multicop de Menoyo Osvaldo, con domicilio en la calle Chacabuco Nº 28, Capital Federal, Fotopan de Menoyo Juan Alberto y Menoyo Ricardo, con domicilio en la calle Rivadavia Nº 707, Capital Federal y Argentype de Martínez de Menoyo María Ester, con domicilio en la calle Av. de Mayo Nº 695, piso 1º, Capital Federal, dedicados todos ellos a fotocopia, imprenta y fotocomposición, dedicándose la continuadora al mismo ramo. La sucesora se hace cargo del activo y pasivo de sus antecesoras y resulta un capital social totalmente integrado de ₳ 242.600,00. Oposiciones por el término de ley en Av. de Mayo Nº 695, piso 1º "A".

El Presidente

e. 11/7 Nº 65.946 v. 13/7/89